

A. C. N. de D.



BOLETIN INFORMATIVO
N° 2 - 1.976 - (VI)



A.C.N. DE P.

BOLETIN

INFORMATIVO

II EPOCA * N° 2 - 1.976 -(VI)

Director:

Juan L. de Simón Tobalina

Redacción: A.C.N. de P.

Isaac Peral, 58

Telf.: 253.72.17

MADRID - 3 -

Imprime:

A.C.N. de P.

Depósito Legal: M.244-1.958

SUMARIO

Editorial:

Una nueva era para España..... 2

Declaración del Consejo Nacional
de la A.C. de P. 3-4

Llamamiento del Cardenal Tarancón.... 5

Mensaje del Rey 6-8

Homilía del Cardenal Tarancón en
la misa de Espíritu Santo 9-12

Encuesta de la Prensa:
Respuestas de los Propagandistas... 12-14

Entrevista en T.V.E.:
Opinión sobre el Mensaje del Rey... 15-16

El Rey de la reconciliación Nacional. 17-18

Mesa Redonda:

"Problemática de la Reconciliación
en nuestra sociedad" 19-24

Semana Teológica:

Imagen bíblica de la Reconciliación 25-42

Vida Asociativa:

Cena-Homenaje a Alberto Martín Ar-
tajo 43-44

Nuestra Portada:

S.M. El Rey de España

EDITORIAL

UNA NUEVA ERA PARA ESPAÑA

Tras la muerte de Franco sentida profundamente por todos los españoles y que ha dado lugar a testimonios impresionantes de amor al que fue Caudillo de España durante 39 años difíciles a consecuencia de nuestra terrible guerra civil y de la hecatombe que fue para toda la humanidad la segunda guerra mundial, Dios nos ha deparado la fortuna de tener al frente de los destinos de la Patria a un Rey que en su primera alocución a los españoles -en la mañana del día 22 de noviembre último- expresó sus sinceros sentimientos religiosos con estas inolvidables palabras:

"El Rey, que es y se siente profundamente católico, expresa su más respetuosa consideración para la Iglesia. La doctrina católica, singularmente enraizada en nuestro pueblo, conforta a los católicos con la luz de su magisterio. El respeto a la dignidad de la persona que supone el principio de libertad religiosa es un elemento esencial para la armoniosa convivencia de nuestra sociedad".

Don Juan Carlos I puede y debe ser el Rey de la Reconciliación Nacional. A lograrlo tenemos especial deber de consagrarnos los propagandistas. Es necesario que termine de una vez para siempre la triste diferenciación de vencedores y vencidos. Han pasado ya suficientes años para que se supere este trauma. Una amnistía generosa que el pueblo está pidiendo a gritos en favor de los llamados presos políticos, la garantía eficaz, para todos por igual, de los derechos humanos, la supresión de las figuras de delitos que tipifican - como tales simples discrepancias de opinión respecto de la doctrina oficial cuando sabemos muy bien que la pluralidad de opciones políticas es una conquista en la que ha influido decisivamente la Iglesia y que la diversidad de opiniones políticas es consecuencia directa - de ser materia dejada por Dios a las disputas de los hombres, una -- justicia social que, en aras del amor, nos lleve a tratar al prójimo como deseamos que nos traten a nosotros, son presupuestos indispensables de esa reconciliación que, con ardor, postulamos.

Los propagandistas tenemos una ocasión que rara vez volverá a presentarse de demostrar nuestra disponibilidad al servicio del Bien Común y nuestra decisión inquebrantable de contribuir a que en España reinen la paz, la justicia y la libertad.

DECLARACION

DEL

CONSEJO NACIONAL DE LA A. C. de P.

El Consejo Nacional de la Asociación Católica de Propagandistas, reunido en sesión extraordinaria, ha considerado los trascendentales momentos que vive la sociedad española y las expectativas y esperanzas que despierta en la conciencia del pueblo español el nuevo periodo que se abre con el reinado de D. Juan Carlos.

Con ánimo de colaborar a la tarea de reflexión colectiva que los acontecimientos nos reclaman, ofrece públicamente a sus asociados y a todos los españoles que participan de análogas inquietudes las siguientes consideraciones:

- Es urgente fomentar entre todos los ciudadanos un clima de verdadera reconciliación que supere los egoísmos y enfrentamientos individuales y de grupos.
- Son especialmente oportunas en nuestros días las palabras que nos recuerdan que en nuestro tiempo la promoción de los derechos humanos es requerida por el Evangelio.
- Por ello, estimamos que la convivencia exige el eficaz reconocimiento y garantía de los derechos humanos, tal como se contienen y definen en los documentos pontificios y de las Naciones Unidas. Muy especialmente creemos necesaria una adecuada regulación legislativa de aquellos cuya insuficiencia es más notoria en nuestro ordenamiento jurídico, tal como los de reunión expresión y asociación sindical y política.

En esta línea creemos necesaria, de forma inmediata y como un primer paso, una amplia remisión de penas que permita llegar a una ordenada convivencia, en justicia y libertad, de todos los españoles.

- Sin embargo, el mero desarrollo de las libertades formales no sería suficiente para conseguir la paz social, ya que la "aspiración a formar la gran familia de los hijos de Dios es incompatible con las excesivas diferencias económicas que se dan entre nosotros".

Pensamos que es preciso aunar la participación política con la adopción de reformas sociales y económicas que permitan a nuestro pue-

blo un disfrute más equilibrado y justo del bienestar material y - una completa promoción cultural de los sectores sociales menos favorecidos.

- Por otra parte, para conseguir la convivencia política y la integración social es necesario llegar al reconocimiento de la diversidad de las comunidades regionales que constituyen y enriquecen el estado español.

Los esfuerzos de todos deben ir encaminados al logro de una pacificación en los espíritus, a la realización de una convivencia política y social, y la búsqueda de soluciones.

Finalmente, pedimos a todas las tendencias y grupos ideológicos que compartan las anteriores consideraciones que procuren encontrar en el diálogo constructivo objetivos comunes de acción, sin mengua de sus particularidades y legítimas opciones, y esperamos que todos los hombres de buena voluntad, tomando conciencia de sus responsabilidades, hagan posible estos deseos.

Madrid, 26 de Noviembre de 1.975

EL CONSEJO NACIONAL DE
LA A.C. de P.

LLAMAMIENTO

DEL

CARDENAL TARANCON

"A los fieles de la Diócesis de Madrid y a todos los españoles de buena voluntad.

En estos momentos históricos para nuestra Patria creo servir a mi deber pastoral, convocándoos una vez más en un triple esfuerzo cristiano de oración, reflexión y esperanza.

ORACION por quien durante tantos años ha regido los destinos de nuestro país y ha llegado hoy a las dulces manos de Dios. Que el Señor premie su total entrega al servicio de la Patria y a nosotros nos conceda luz para reconocer, mejorar y hacer fecundo cuanto de positivo se ha logrado durante estos años en nuestra querida España.

REFLEXION porque la desaparición de nuestro Jefe de Estado nos apremia a la más clara afirmación de los lazos que deben unirnos a todos los españoles para superar, sobre todo en estas horas, cualquier causa de discrepancia entre hermanos en pos de formas de armoniosa, libre y respetuosa convivencia. Hacemos un llamamiento especial a todos aquellos que más puedan hacer ahora por la paz: que quienes poseen mayor poder, bienes económicos, prestigio social y cul-

tural, e influencia en la opinión pública, pongan todos estos dones recibidos de Dios, al servicio de la comunidad y especialmente de aquellos que -- más carecen de esas mismas posibilidades.

ESPERANZA también como cristianos y como ciudadanos españoles. Esperanza -- porque España es hoy un país joven, moderno y llena de vida, profundamente impregnado de ideales de igualdad civil y de justicia social, en el que siguen substancialmente vigentes los valores -- de nuestra concepción cristiana. El caudal que mueve esta esperanza es mucho -- más poderoso que la preocupación que -- puedan suscitaros los problemas que hemos de afrontar en esta hora.

Sobre Don Juan Carlos de Borbón, llamado a llevar sobre sí la suprema carga del Estado, para la que con tanta dedicación y prudencia se ha preparado, y que convoca en torno a sí todas esas esperanzas, invocamos como pastor de la Iglesia, la bendición de Dios para que haga frente con fortaleza y decisión las altas responsabilidades que en este momento asume.

A esta oración, reflexión y esperanza os convoca la Iglesia de España, solidaria con los problemas de su Patria e identificada con las inquietudes de cada uno de sus fieles."

MENSAJE DEL REY

En esta hora cargada de emoción y esperanza, llena de dolor por los acontecimientos que acabamos de vivir, asumo la Corona del Reino con pleno sentido de mi responsabilidad ante el pueblo español y de la honrosa obligación que para mí implica el cumplimiento de las Leyes y el respeto de una tradición centenaria que ahora coinciden en el Trono.

Como Rey de España, título que me confieren la tradición histórica, las Leyes Fundamentales del Reino y el mandato legítimo de los españoles, me honro en dirigiros el primer mensaje de la Corona que brota de lo más profundo de mi corazón.

Una figura excepcional entra en la Historia. El nombre de Francisco Franco será ya un jalón del acontecer español y un hito al que será imposible dejar de referirse para entender la clave de nuestra vida política contemporánea. Con respeto y gratitud quiero recordar la figura de quien durante tantos años asumí la pesada responsabilidad de conducir la gobernación del Estado. Su recuerdo constituirá para mí una exigencia de comportamiento y de lealtad para con las funciones que asumo al servicio de la Patria. Es de pueblos grandes y nobles el saber recordar a quienes dedicaron su

vida al servicio de un ideal. España nunca podrá olvidar a quien como soldado y estadista ha consagrado toda la existencia a su servicio.

Yo sé bien que los españoles comprenden mis sentimientos en estos momentos. Pero el cumplimiento del deber está por encima de cualquier otra circunstancia. Esta norma me la enseñó mi padre desde niño, y ha sido una constante de mi familia, que ha querido servir a España con todas sus fuerzas.

Hoy comienza una nueva etapa de la Historia de España. Esta etapa, que hemos de recorrer juntos, se inicia en la paz, el trabajo y la prosperidad, fruto del esfuerzo común y de la decidida voluntad colectiva. La Monarquía será fiel guardián de esa herencia y procurará en todo momento mantener la más estrecha relación con el pueblo.

La Institución que personificó integra a todos los españoles, y hoy, en esta hora tan trascendental, os convoco porque a todos nos incumbe por igual el deber de servir a España. Que todos entiendan con generosidad y altura de miras que nuestro futuro se basará en un efectivo consenso de concordia nacional.

El Rey es el primer español obligado a cumplir con su deber y con estos propósitos. En este momento decisivo de mi vida afirmo solemnemente que todo mi tiempo y todas las acciones de mi voluntad estarán dirigidos a cumplir con mi deber.

Pido a Dios su ayuda para acercarme siempre en las difíciles decisiones que, sin duda, el destino alcanzará ante nosotros. Con su Gracia y con el ejemplo de tantos predecesores que unificaron, pacificaron y engrandecieron a todos los pueblos de España, deseo ser capaz de actuar como moderador, como guardián del sistema constitucional y como promotor de la justicia. Que nadie tema que su causa sea olvidada; que nadie espere una ventaja o un privilegio. Juntos podremos hacerlo todo si a todos damos su justa oportunidad. Guardaré y haré guardar las leyes, teniendo por norte la justicia y sabiendo que el servicio del pueblo es el fin que justifica mi función.

Soy plenamente consciente de que un gran pueblo como el nuestro, en pleno período de desarrollo cultural, de cambio generacional y de crecimiento material pide perfeccionamientos profundos. Escuchar, canalizar y estimular estas demandas es para mí un deber que acepto con decisión.

La Patria es una empresa colectiva que a todos compete, su fortaleza y su grandeza deben apoyarse por ello en la voluntad manifiesta de cuantos la integramos. Pero las naciones más grandes y prósperas, donde el orden, la libertad y la justicia han resplandecido mejor, son aquellas que más profundamente han sabido respetar su propia Historia.

La Justicia es el supuesto para la libertad con dignidad, con prosperidad y con grandeza. Insistamos en la construcción de un orden justo, un orden donde tanto la activi-

dad pública como la privada se hallen bajo la salvaguardia jurisdiccional.

Un orden justo, igual para todos, permite reconocer dentro de la unidad del Reino y del Estado las peculiaridades regionales, como expresión de la diversidad de pueblos que constituyen la sagrada realidad de España. El Rey quiere serlo de todos a un tiempo y de cada uno en su cultura, en su historia y en su tradición.

Al servicio de esa gran comunidad que es España, debemos de estar: la Corona, los Ejércitos de la Nación, los Organismos del Estado, el mundo del trabajo, los empresarios, los profesionales, las Instituciones privadas y todos los ciudadanos, constituyendo su conjunto un firme entramado de deberes y derechos. Sólo así podremos sentirnos fuertes y libres al mismo tiempo.

Esta hora dinámica y cambiante exige una capacidad creadora para integrar en objetivos comunes las distintas y deseables opiniones, que dan riqueza y variedad a este pueblo español, que lleno de cualidades, se entrega generoso cuando se le convoca a una tarea realista y ambiciosa.

La Corona entiende como un deber el reconocimiento y la tutela de los valores del espíritu.

Como primer soldado de la Nación me dedicaré con ahínco a que las Fuerzas Armadas de España, ejemplo de patriotismo y disciplina, tengan la eficacia y la potencia que requiere nuestro pueblo.

El mundo del pensamiento, de las Ciencias y de las Letras, de las Artes y de la Técnica tienen hoy, como siempre, una gran responsabilidad de compromiso con la sociedad. Esta sociedad en desarrollo que busca nuevas soluciones, está más necesitada que nunca de orientación. En tarea tan alta, mi apoyo y estímulo no han de faltar.

La Corona entiende, también, como de

ber fundamental el reconocimiento de los derechos sociales y económicos, cuyo fin es asegurar a todos los españoles las condiciones de carácter material que les permitan el efectivo ejercicio de todas sus libertades.

Por lo tanto, hoy, queremos proclamar, que no queremos ni un español sin trabajo, ni un trabajo que no permita a quien lo ejerce mantener con dignidad su vida personal y familiar, con acceso a los bienes de la cultura y de la economía para él y para sus hijos.

Una sociedad libre y moderna requiere la participación de todos en los foros de decisión, en los medios de información, en los diversos niveles educativos y en el control de la riqueza nacional. Hacer cada día más cierta y eficaz esa participación debe ser una empresa comunitaria y una tarea de Gobierno.

El Rey que es y se siente profundamente católico, expresa su más respetuosa consideración para la Iglesia. La doctrina católica, singularmente enraizada en nuestro pueblo, conforta a los católicos con la luz de su magisterio. El respeto a la dignidad de la persona que supone el principio de libertad religiosa es un elemento esencial para la armoniosa convivencia de nuestra sociedad.

Confío plenamente en las virtudes de la familia española, la primera educadora y que siempre ha sido la célula firme y renovadora de la sociedad. Estoy también seguro de que nuestro futuro es prometededor porque tengo pruebas de las cualidades de las nuevas generaciones.

Me es muy grato en estos momentos expresar mi reconocimiento a cuantos enviados de otras naciones han asistido a esta ceremonia. La Monarquía española depositaria de una tradición universalista centenaria, envía a todos los pueblos su

deseo de paz y entendimiento, con respeto siempre para las peculiaridades nacionales y los intereses políticos con los que todo pueblo tiene derecho a organizarse de acuerdo con su propia idiosincrasia.

España es el núcleo originario de una gran familia de pueblos hermanos. Cuanto suponga potenciar la comunidad de intereses, el intercambio de ideales y la cooperación mutua es un interés común que debe ser estimulado.

La idea de Europa sería incompleta sin una referencia a la presencia del hombre español y sin una consideración del hacer de muchos de mis predecesores. Europa deberá contar con España, pues los españoles somos europeos. Que ambas partes así lo entiendan y que todos extraigamos las consecuencias que se derivan es una necesidad del momento.

No sería fiel a la tradición de mi sangre si ahora no recordase que durante generaciones los españoles hemos luchado por restaurar la integridad territorial de nuestro solar patrio. El Rey asume este objetivo con la más plena de las convicciones.

Señores consejeros del Reino, señores procuradores: al dirigirme como Rey, desde estas Cortes, al pueblo español, pido a Dios ayuda para todos. Os prometo firmeza y prudencia. Confío en que todos sabremos cumplir la misión en la que estamos comprometidos.

Si todos permanecemos unidos habremos ganado el futuro.

¡Viva España!

la deliberación de los consejos.

Y no se trata, evidentemente, de ceder al peso de una costumbre; en vuestro gesto hay un reconocimiento público de que nos hace falta la luz y la ayuda de Dios en esta hora. Los creyentes sabemos que, aunque Dios ha dejado el mundo a nuestra propia responsabilidad y a merced de nuestro esfuerzo y nuestro ingenio, necesitamos de El para acertar en nuestra tarea; sabemos que aunque es el hombre el protagonista de su historia, difícilmente podrá construirla según los planes de Dios, que no son otros que el bien de los --hombres, si el Espíritu no nos ilumina y fortalece. El es la luz, la fuerza, el guía que orienta toda la vida humana, incluida la actividad temporal y política.

H O M I L I A

DEL

CARDENAL TARANCON

EN LA MISA

DEL

ESPIRITU SANTO

HORA DE TRANSITO

Esta petición de ayuda a Dios subraya, además, la excepcional importancia de la hora que vivimos y también su extraordinaria dificultad. Tomáis las riendas del Estado en una hora de tránsito, después de muchos años en que una figura excepcional, ya histórica, asumió el poder de forma y en circunstancias extraordinarias. España, con la participación de todos y bajo vuestro cuidado, avanza en su camino, y será necesaria la colaboración de todos, la prudencia de todos, el talento y la decisión de todos para que sea el camino de la paz, del progreso, de la libertad y del respeto mutuo que todos deseamos. Sobre nuestro esfuerzo descenderá la bendición de quien es el "dador de todo bien". El no hará imposibles nuestros errores, porque humano es errar; ni suplirá nuestra desidia o nuestra inhibición, pero sí nos ayudará a corregirlos, completará nuestra sinceridad con su luz y fortalecerá nuestro empeño.

Majestades, hermanos:

Habéis querido, Majestad, que invoquemos con vos al Espíritu Santo en el momento en que accedéis al --trono de España. Vuestro deseo corresponde a una antigua y amplia --tradición: la que a lo largo de la historia busca la luz y el apoyo --del Espíritu de sabiduría en la coronación de los papas y de los reyes, en la convocación de los cónclaves y de los concilios, en el comienzo de las actividades culturales de universidades y academias, en

Por eso hemos acogido con emocionada complacencia este vuestro deseo de --orar junto a vos en esta hora. La Iglesia se siente comprometida con la Patria.

Los miembros de la Iglesia de España son

también miembros de la comunidad nacional y sienten muy viva su responsabilidad como tales. Saben que su tarea de trabajar como españoles y de orar como cristianos son dos tareas distintas, pero en nada contrapuestas y en mucho coinciden tes. La Iglesia, que comprende, valora y aprecia la enorme carga que en este momento echáis sobre vuestros hombros, y que agradece la generosidad con que os entregáis al servicio de la comunidad nacional, no puede, no podría en modo alguno regatearos su estima y oración.

Ni tampoco su colaboración: en aquella que le es específicamente propia. Hay una escena en los Hechos de los Apóstoles que quisiera recordar en este momento. La primera vez, después de la resurrección de Cristo, se dirigía San Pedro al Templo, un paralítico tendió la mano hacia él pidiéndole limosna. Pedro, mirándole atentamente, le dijo: "No tengo oro ni plata; lo que tengo eso te doy: en nombre de Jesús Nazareno, levantate y anda". - El mendigo pedía una limosna y el apóstol le dio mucho más: la curación.

Lo mismo ocurre en la Iglesia: son muchos los que tienden la mano hacia ella pidiéndole lo que la Iglesia no tiene ni es misión suya dar, porque no dispone de nada de eso. La Iglesia sólo puede dar mucho más: el mensaje de Cristo y la oración.

Ese mensaje de Cristo, que el Concilio Vaticano II actualizó y que recientes documentos del Episcopado español han adaptado a nuestro país, no patrocina ni impone un determinado modelo de sociedad. La fe cristiana no es una ideología política ni puede ser identificada con ninguna de ellas, dado -- que ningún sistema social o político puede agotar toda la riqueza -- del Evangelio, ni pertenece a la misión de la Iglesia presentar op-

ciones o soluciones concretas de gobierno en los campos temporales de las ciencias sociales, económicas o políticas. La Iglesia no patrocina ninguna forma -- ni ideología política, y si alguien utiliza su nombre para cubrir sus banderías está usurpándolo manifiestamente.

La Iglesia, en cambio, sí debe proyectar la palabra de Dios sobre la sociedad, especialmente cuando se trata -- de promover los derechos humanos, fortalecer las libertades justas o ayudar a promover las causas de la paz y de la justicia con medios siempre conformes al Evangelio. La Iglesia nunca determinará qué autoridades deben governarnos, pero sí exigirá a todas que estén al servicio de la comunidad entera; que respeten, sin discriminaciones ni privilegios, los derechos de la persona; que protejan y promuevan el ejercicio de la adecuada libertad de todos y la necesaria participación común en los problemas comunes y en las decisiones de gobierno; que tengan la justicia como meta y como norma, y que caminen decididamente hacia una equitativa distribución de los bienes de la tierra. Todo esto, que es consecuencia del Evangelio, la Iglesia lo predicará y lo gritará si es necesario, por fidelidad a ese mismo Evangelio y por fidelidad a la patria en la que realiza su misión.

A cambio de tan estrictas exigencias a los que gobiernan, la Iglesia asegura, con igual energía, la obediencia de los ciudadanos, a quienes enseña el deber moral de apoyar a la autoridad legítima en todo lo que se ordena al bien común.

NO PIDE PRIVILEGIOS

Para cumplir su misión, señor, la Iglesia no pide ningún tipo de privilegio; pide que se le reconozca la libertad que proclama para todos; pide el derecho a predicar el Evangelio -- entero, incluso cuando su predicación pueda resultar crítica para la sociedad concreta en que se anuncia; pide una libertad que no es concesión discernible o situación pactable, sino --

el ejercicio de un derecho inviolable de todo hombre. Sabe la Iglesia que la predicación de este Evangelio puede y debe resultar molesta para los egoístas; pero que siempre será benéfica para los intereses del país y la comunidad. Este es el gran regalo que la Iglesia puede ofrecer. Vale más que el oro y la plata, más que el poder y cualquier otro apoyo humano.

Os ofrece también su oración, iniciada ya con esta misa del Espíritu Santo. En esta hora tan decisiva para vos y para España, permitidme, señor, que diga públicamente lo que quien es pastor de vuestra alma pide para quien es, en lo civil, su Soberano:

PETICIONES PARA EL PRINCIPE

* Pido para vos, señor, un amor entrañable y apasionado a España. Pido que seáis Rey de todos los españoles, de todos los que se sienten hijos de la madre Patria, de todos cuantos desean convivir, sin privilegio ni distinciones, en el mutuo respeto y amor. Amor que, nos enseñó el Concilio, debe extenderse a quienes piensen de manera distinta de la nuestra, pues "nos urge la obligación de hacernos prójimos de todo hombre". Pido también, señor, que si en este amor hay algunos privilegiados, éstos serán los que más lo necesitan: los pobres, los ignorantes, los despreciados; aquellos a quienes nadie parece amar.

* Pido para vos, señor, que acertéis a la hora de promover la formación de todos los españoles, para que sintiéndose responsables del bienestar común sepan ejercer su iniciativa y utilizar su libertad en orden al bien de la comunidad.

* Pido para vos acierto y discreción para abrir caminos del futuro de la Patria para que, de acuerdo -

con la naturaleza humana y la voluntad de Dios, las estructuras jurídico-políticas ofrezcan a todos los ciudadanos la posibilidad de participar libre y activamente en la vida del país, en las medidas concretas de gobierno que nos conduzcan, a través de un proceso de madurez creciente, hacia una Patria plenamente justa en lo social y equilibrada en lo económico.

* Pido finalmente, señor, que nosotros, como hombres de iglesia, y vos como hombre de gobierno, acertemos en unas relaciones que respeten la mutua autonomía y libertad, sin que ello obste nunca para la mutua y fecunda colaboración desde los respectivos campos. Sabed que nunca os faltará nuestro amor y que éste será aún más intenso si alguna vez debiera revestirse de formas discrepantes o críticas. También en ese caso contaréis, señor, con la colaboración de nuestra honesta sinceridad.

REINO DE VERDAD, VIDA, JUSTICIA, AMOR Y PAZ

Dios bendiga esta hora en que comenzáis vuestro reinado. Dios nos dé luz a todos para construir juntos una España mejor. Ojalá un día, cuando Dios y las generaciones futuras de nuestro pueblo, que nos juzgarán a todos, enjuicien esta hora puedan también bendecir los frutos de la tarea que hoy comenzáis y comenzamos. Ojalá pueda un día decirse que vuestro reinado ha imitado, aunque sea en la modesta escala de las posibilidades humanas, aquellas cinco palabras con las que la liturgia definió el infinitamente más alto reino de Cristo: reino de verdad y de vida, reino de justicia, de amor y de paz.

* Que reine la verdad en nuestra España, que la mentira no invada nunca nuestras instituciones, que la adulación no entre en vuestra casa, que la hipocresía no manche nuestras relaciones humanas.

* Que sea vuestro reino un reino de vida, que ningún modo de muerte y -- violencia lo sacuda, que ninguna forma de opresión esclavice a nadie, -- que todos conozcan y compartan la libre alegría de vivir.

* Que sea el vuestro un reino de -- justicia en el que quepan todos, sin discriminaciones, sin favoritismos, sometidos todos al imperio de la ley y puesta siempre la ley al servicio verdadero de la comunidad.

* Que sea el vuestro un reino de -- amor, donde la fraternidad sea la -- respiración de las almas; fraternidad que acoja las diferencias y, respetándolas, las ponga todas al servicio de la comunidad.

* Que, sobre todo, sea el vuestro -- un reino de auténtica paz; una paz -- libre y justa, una paz ancha y fecunda, una paz en la que todos puedan -- crecer, progresar y realizarse como seres humanos y como hijos de Dios.

Esta es la oración, señor, que a través de mi boca, eleva hoy la Iglesia por vos y por España. Es una oración transida de alegre esperanza, por que estamos seguros de los altos designios de Dios y de la fe inquebrantable que anida en vuestro joven corazón para emprender ese camino. Que el Padre de la bondad y de la misericordia ponga su bendición sobre vuestra augusta persona y sobre todos nuestros esfuerzos.

*** + *** + *** + *** + *** + *** + **

ENCUESTA DE LA PRENSA

RESPUESTAS DE LOS PROPAGANDISTAS

Don Alberto Martín Artajo es entrevistado por doña Emilia Ors en -- "Informaciones":

"-¿Que prevé para el futuro inmediato de España? ¿Cree que el futuro Rey puede jugar el papel catalizador de todas las fuerzas políticas del país?"

- En efecto, creo que el Rey deberá tener como función primordial la de catalizar las distintas corrientes y fuerzas políticas. Para lo -- cual, como titular de un poder moderador, habrá de reunir en torno a sí a todos cuantos tengan ideas y arreos para construir una España cada --

vez mejor y cada vez más democrática. El Rey, que no forma parte ni de los vencedores ni de los vencidos, estará en condiciones de favorecer la integración nacional (con la consecuente clausura definitiva de la guerra civil), así como la plena incorporación a la marcha histórica de Europa, a la cual, por vocación propia, pertenece.

Para terminar, ¿qué cambios constitucionales preconizaría usted?

- El tránsito de un régimen de adhesión a otro de participación y el gran objetivo de la integración, ya mencionado, exigen, cuando menos, dos cambios imprescindibles y simultáneos: a) Una

reforma de las Cortes, que amplíe al máximo la base de representación directa, y b) Una nueva regulación de las asociaciones políticas que habrá de ser bastante más amplia y realista que la actual. Ambas reformas estimo que son urgentes si de verdad se quiere no incurrir en un inmovilismo cada vez más peligroso y si se

aspira, además, a evitar absurdas aventuras iconoclastas. Nuestra Constitución admite su propia reforma y, además de innecesario, podría resultar sumamente grave tratar de hacer tabla rasa de cuanto existe y lanzarse a un proceso constituyente."

*** ** *** ** *** ** *** ** *** ** ***

- - - - -

DON LUIS SANCHEZ AGESTA, catedrático de Derecho Político, ex rector de dos universidades y presidente del Consejo Nacional de Educación, contesta así a nuestras preguntas:

nea política que creo que se debe seguir desde ahora con vistas al futuro.

BASE MAS AMPLIA A LAS
CORTES.

1. La democracia representativa - en un Estado de Derecho que comprenda la protección de los derechos humanos y muy especialmente de los derechos sociales, es un régimen de difícil realización que sólo existe de hecho en una veintena de países. Unos diez, la mitad de ellos, son monarquías. Y todos son, además, los países de más alto nivel de vida y con un régimen político más estable. No es fácil decir si hay una relación de causa y efecto entre el régimen y esas situaciones, pero nadie puede negar la evidencia de esa relación.

2. Las medidas políticas más urgentes son dar una base más amplia a las Cortes y a las asociaciones políticas y sociales y poner las libertades bajo la tutela del juez.

Quiero para España lo mejor. Y -- aunque tenga conciencia de que requiere plazos y es difícil ese compromiso de la justicia social con la libertad, ésa es naturalmente la lí-

Me parece que los españoles se preocupan poco de la política internacional, salvo cuando se presenta un hecho traumático, y creo que debemos tomar también conciencia de nuestra política exterior y nuestra defensa. Para no ser largo me limitaré a decir que somos una potencia media "europea", con proyecciones históricas y culturales en América y compromisos geopolíticos en Africa, el Mediterraneo y la costa oriental del Atlántico

- - - - -

DON JUAN SANCHEZ-CORTES

Primera. Partiendo de la obra realizada bajo el mandato de Franco es posible cualquier progreso material o político. Así lo ha patentizado el pueblo español en el gran plebiscito popular que se ha producido con motivo de su fallecimiento. Esta expresión de la gran mayoría silenciosa del país debe ser objeto de medita-

ción política, pues en ella está claramente manifiesto su deseo de vivir en la paz y en el orden, que hacen posible la seguridad en el trabajo dentro del marco de una exigente justicia social.

Segunda. Las conducentes a lograr el perfeccionamiento y desarrollo político de nuestras Leyes Fundamentales hasta -

agotar todas sus posibilidades y, a partir de las mismas, conseguir afirmar la justicia, el orden, la libertad, la participación y el desarrollo socio-económico.

Se impone, por consiguiente, una amplia concordia nacional para al-

canzar tales objetivos, siendo fundamental mantener la unidad de los españoles, conforme indicó Franco en su mensaje póstumo y el Rey en el discurso de la Corona.

*** ** *** ** *** ** *** ** *** ** *

- - - - -

DON SANTIAGO UDINA

Don Santiago Udina, promotor de Unión Catalana de la Unión Democrática Española, nos dice:

1° La línea política creo que está marcada por la herencia irrenunciable de los últimos treinta y seis años y por el cambio y evolución que determinan la ley biológica de la muerte de Franco y la ley generacional de la gran masa de españoles que no conocieron la guerra.

España debe evolucionar hacia formas democráticas al tipo de los países del Occidente europeo, partiendo de la ley vigente y llegando hasta donde sea necesario en su reforma a través del oportuno programa que puede entenderse como un programa nacional de convivencia y de consenso. El lema de esta línea política sería paz y evolución, sin sacrificar uno y otro concepto, para lo cual es necesario evitar la ruptura, el vacío político o la aventura.

2° La primera, a mi entender, sería la reforma de las leyes y disposiciones electorales en lo que respecta a la representación sindical en Cortes y a los consejeros nacionales por provincias.

La ley constitutiva de las Cortes establece que éstas tendrán 150 representantes de la Organización Sindical, pero ninguna ley fundamental

determina cómo han de ser elegidos. A mi entender, pueden serlo y deberían serlo por el cuerpo electoral, cabezas de familia y mujeres casadas en proporción provincial adecuada al censo laboral respectivo. Los consejeros nacionales deberían ser igualmente elegidos por la provincia que representan, o sea, por el cuerpo electoral de la misma y no por compromisarios. Estas dos reformas darían como resultado inicial una mayoría de 306 procuradores en Cortes elegidos por sufragio.

Otras medidas serían la reforma del reglamento de las Cortes, que tanto reducen actualmente las funciones de aquéllas, según las Leyes Fundamentales. Y sobre la base de estas dos medidas cabría plantear, con la ampliación del cauce asociativo actual que consistiría en traspasar la competencia a la Presidencia del Gobierno y establecer el recurso jurisdiccional, a plantear las próximas elecciones a procuradores como una gran convocatoria de la opinión pública para decantar su actual tendencia, en la cual habría de inspirarse el futuro de las reformas a introducir en nuestro sistema político.

*** ** *** ** *** ** *** ** *** ** ***

ENTREVISTA EN T.V.E.

T E M A:

OPINION SOBRE EL MENSAJE DE S.M. EL REY JUAN CARLOS I

Habla: Javier Martín Artajo

-Mi espontánea opinión sobre el mensaje del Rey Juan Carlos es que ha acertado a enunciar, con profundidad, las directrices esenciales de todo un reinado, y a exponerlas con extremada sencillez.

-Si hubiera de destacar alguna de las características de este mensaje, diría que, a mi juicio, la fundamental es aquella en que el Rey hace una clara manifestación de sus títulos para reinar, pero sobre todo de sus deberes para el cumplimiento de la misión que le incumbe. No traza programas políticos, sino que se limita a decir cuál ha de ser la función de la Corona, y lo dice, a mi juicio, con grandísimo

acierto. El se define como un poder moderador; como un guardián de las Leyes; como un promotor de la vida cultural y de la vida laboriosa del país; él no traza un programa, eso serán sus Gobiernos los que lo hagan. Lo que él hace es señalar su propia misión y esa misión es, ante todo, un deber: la concordia nacional. El Rey nos llama a tal concordia a todos los españoles. ¡Qué gran cosa sería que obedeciéramos ese llamamiento! Porque sin él no podríamos jamás, con nuestros medios limitados, lograr la reserva del papel que la Historia nos ha dado en el pasado y nos propone en el futuro.

-Yo creo sinceramente que eleva --

nuestro espíritu el escuchar a Juan Carlos su compromiso de levantar el nivel de vida nacional, la calidad de la vida de todos los españoles; desde imponerse la misión de dignificar el Ejército, dándole todos -- los medios necesarios para defender nuestro pueblo, hasta definir que -- cada hombre tiene derecho a un trabajo y que ese trabajo ha de proporcionarle lo suficiente para lograr una vida digna personal y familiar, no solamente en el orden material, sino también en el cultural.

-El Rey, sinceramente, define toda su misión como un deber y hace -- una convocatoria a que cumplamos el nuestro, con un sacrificio proporcional al puesto que cada cual ocupa en la sociedad española. El Rey se señala a sí mismo como el más -- obligado a su deber fundamental; -- luego es el Ejército de la Nación, los organismos del Estado, las clases intelectuales, y el mundo del -- trabajo, es decir, todas las gentes laboriosas, donde están comprendidos, desde el agricultor al minero, desde el pescador al intelectual, -- desde el modesto empleado al más -- elevado funcionario.

Todos tenemos un deber propio -- que cumplir, y sólo entonces, se generará en nosotros la exigencia de un derecho.

-Hay en el mensaje algunas alusiones muy interesantes. La delicadísima forma de decir, "todos com-

prenderán cuál es el momento presente para mí y, sin embargo, bien comprenderán también. que yo lo primero que -- tengo que hacer es cumplir un deber, porque lo que aprendí como niño, de -- labios de mi padre..." Esa alusión dice muchas cosas. Yo no voy a decir -- más de lo que él dijo, pero lo que sí quiero decir, es que todos le comprendimos perfectamente. Y lo mismo en -- otra ocasión sabe medir las palabras: Al hablar, de las regiones de España, reconoce su peculiaridad pero sin menoscabo de la unidad de la Patria. Y al final, como quien no dice nada, habla de la integridad territorial, de nuestro solar patrio; no dice un nombre que está en la mente de todos. Hace muy bien en no pronunciarlo porque no se puede lanzar un nombre que podría ser, desde ahora enojoso; eso -- vendrá con el tiempo, y en el momento oportuno.

-En estas y otras bien perfiladas manifestaciones, el nuevo rey ha enunciado todo un cometido para su reinado; luego, serán los sucesivos Gobiernos los que habrán de convertirlo en programas concretos de ejecución política inmediata.

* ### * ### * ### * ### * ### *

DEL DIARIO "YA"

EL REY DE LA

RECONCILIACION NACIONAL.

Tras la muerte de Franco ha llegado la hora de la reconciliación nacional. No omitió Franco sus esfuerzos para realizarla, pero su nombre ha tenido en la historia otra significación y ha cubierto otras metas. Decir Franco es decir victoria. Franco fue, ante todo, el Generalísimo de los ejércitos triunfantes contra el bando llamado, por unos, de la España republicana, y por otros, de la España roja. Terminada la guerra civil, el deseo de Franco de ganar la paz tropezó con la complicación de la segunda guerra mundial, al esconderse en ella y, a veces, salir a flote amenazando para el nuevo régimen. El Caudillo puso en juego toda su sangre fría para no rendirse ante la conjunción internacional, sin abandonar por ello las tareas de la reconstrucción, ni el anhelo de situarnos en todos los órdenes al nivel de los países más progresivos. Lo que no se ha podido lograr hasta ahora es reconciliar a todos los españoles ni sintonizar nuestro estilo de vida política con el del mundo que nos rodea. Es inútil echar culpas a nadie. Cada uno hemos contraído algu-

na parte de responsabilidad por nuestra intransigencia o nuestra apatía, por nuestro temor a nuestra ambición.

Sean cualesquiera las causas, en los treinta años transcurridos desde la organización de la paz de Europa no hemos evolucionado suficientemente para alcanzar nuestra reconciliación interior y la de nuestro Estado con Europa. Vivimos divididos en dos bandos, separados por murallas de incompreensión. De un lado, los que desean que todo continúe igual, como si la vida no fuese evolución continua sin ruptura y cambio incesante y pausado; de otro lado, los que anhelan el cambio radical, como si cada día hubiese que partir de cero. No sabemos adónde nos hubieran llevado éstos. Podemos, en cambio, atestiguar que aquéllos han conseguido mantenernos fuera de nuestro natural contexto geográfico, histórico y cultural: Europa, Occidente y, en definitiva, el mundo libre, sin dejar, al propio tiempo, de ser adversarios natos del mundo soviético o sovietizado. Hemos llegado a vivir al margen de todo y de todos. Ni siquiera los Estados Unidos pese a retener año tras año sus bases en nuestro suelo,

se han comportado siempre como unos aliados sinceros y unos amigos en la buena y en la adversa suerte. Nuestro problema, por tanto, es éste: - ¿Cómo realizar la reconciliación interna y externa? Y, de modo crucial, ¿quién sería capaz de lograrla?

La reconciliación que postulamos sólo puede realizarse en la libertad y en la democracia. Otra cosa equivaldría a consolidar el dominio de una minoría instalada en el poder, lo cual agravaría el problema de la convivencia en lugar de resolverlo. Ese régimen democrático anhelado tiene el imperativo ineludible de homologar nuestras instituciones políticas con las de la Europa comunitaria. En ella hay monarquías y repúblicas; regímenes de ejecutivo fuerte, como Francia, y de tradición parlamentaria, como Gran Bretaña; partitocracia en Italia y equilibrio perfecto de poderes en Alemania Occidental. Pero hay también algo común a que no podemos renunciar: sufragio universal como fórmula de participación de los ciudadanos en el poder y libertad para constituir partidos políticos sin excluir más que a quienes de sean la democracia para destruirla, tras utilizar sus resortes para montarse en el mando.

¿Quién podrá realizar esa labor? El problema no ofrece duda. Ya no hay al frente del país un hombre elevado al poder por sus propios méritos, en unas circunstancias extraordinarias. Ya sólo puede regir los destinos de la patria una institución. Esa institución es la monarquía, que ha sido aceptada por el pueblo, al cual corresponde siempre pronunciarse legítimamente sobre su porvenir por los cauces legales, que

ampliará y perfeccionará la monarquía. En este momento, un imperativo de patriotismo nos obliga a todos -- los españoles a congregarnos en torno a nuestro rey. No hay nada que discutir, nada que condicionar, nada que negociar. Sólo hay una tarea urgente: la reconciliación generosa y fraterna entre todos los compatriotas. No se hable nunca más de vencedores y vencidos.

Al presidente Arias corresponde ahora cumplir su deber elemental de presentar al rey la cuestión de confianza. El nuevo Gobierno, que se espera tendrá como misión ineludible organizar, de acuerdo con el deseo de la inmensa mayoría del país, un régimen democrático en el cual un ejecutivo fuerte y responsable garantice el derecho de todos los ciudadanos a la libertad política y a la participación en el poder. Lo que no debe continuar un día más es la fuerte restricción actual de los derechos más elementales de reunión y de información de que goza todo pueblo civilizado. Este es un presupuesto esencial de la reconciliación cuyos aspectos habrá que analizar, en días sucesivos, con la necesaria serenidad.

De la victoria surgió un Caudillo. La reconciliación postula un rey. -- Quiera Dios que don Juan Carlos de Borbón sea el rey de la reconciliación de todos los españoles y de España con el mundo entero.

Juan Luis de Simón Tobalina.-

*** ** *** ** *** ** *** ** ***

MESA REDONDA

PROBLEMATICA DE LA RECONCILIACION EN NUESTRA SOCIEDAD

(Continuación)

MODERADOR

Jesús Iribarren nos va a hablar de la problemática previa a la reconciliación, de los aspectos negativos de la Iglesia española que necesitan un planteamiento de reconciliación cristiana.

JESUS IRIBARREN

Tengo que comenzar por admirar las muchas cosas que se pueden decir en poco tiempo; trataré de ser también breve, aunque no creo que diga tantas cosas.

La reconciliación en la Iglesia, yo comenzaría por establecerla con un sector intelectual anticlerical que está vivo entre nosotros y que no puede decirse que no sea católico, aun cuando tampoco puede decirse que sea católico. Entiendo que hay una cierta situación histórica dolorosa y un poco brutalmente, pero Vds. entienden perfectamente y saben echar la gota de sal allí donde haga falta.

Le decía yo a nuestro moderador, antes de comenzar la reunión, que la primera idea que yo quería exponer es que hay bastantes hombres enterrados en el cementerio civil por haber dicho lo que dijo el Concilio Vaticano II; ésta es una situación trágica, una situación que yo voy a tratar de analizar un poco, y sus consecuencias actuales. Me refiero a una minoría importante en la vida pública española, de literatos, de profesores también, de políticos y parlamentarios del siglo XIX; podríamos -- aludir de una manera más concreta a la generación del 98, pero la generación del 98 tiene una amplísima simiente a lo largo de los años posteriores, y hoy la sentimos viva entre nosotros. Yo no citaré ningún nombre; pero Vds. ven que hay nombres que pueden citarse y nombres desconocidos, pero que en último término están viviendo de aquellas ideas.

Hubo un montón de parlamentarios importantes a finales del siglo XIX que aparecieron como enemigos de la Iglesia cuando, en realidad, estaban siendo enemigos, tal vez a veces, de la Iglesia, pero fundamentalmente de apariencias y de cosas poco legítimas - en la Iglesia. Tendría que aludir, también, al menos, a algunos

sectores de la institución libre de enseñanza que siguen hoy vivos también; serían, hubieran sido recuperables, que no lo han sido, que se han perdido, que siguen perdidos, que podrían todavía recuperarse. ¿Qué defendían estos hombres? Pues defendían cosas, por ejemplo, como la separación de la Iglesia y el Estado; defendían todas las libertades condenadas en el Silabus; y hay un catálogo importante de cosas que estaban condenadas y que hoy se aceptan como pertenecientes a la esencia del cristianismo, y que la Iglesia defiende como valores suyos: defendían la secularización de los cementerios; defendían el matrimonio civil.

Matrimonio civil: yo me encontré con una gran sorpresa al estudiar el primer documento colectivo del episcopado español. Porque, en efecto, el primer documento colectivo es sobre matrimonio eclesiástico y contra el matrimonio civil; pero leyéndolo se da uno cuenta de que entonces estaba surgiendo legislación civil sobre el matrimonio, que hasta entonces no existía; que no había por ejemplo registros civiles, porque no había Instituto Nacional de Estadística, porque no había un montón de organismos del Estado que hoy se dan por naturales. Y entonces resulta que aquello que se quería crear era una intervención positiva y, evidentemente, legítima del Estado en los matrimonios, cuando el Episcopado interpretaba que lo que se quería era destrozarse los registros parroquiales y la santidad y el valor civil de los matrimonios eclesiásticos. Así podríamos seguir por casi todos los temas que estaban en litigio.

Se trataba evidentemente de la libertad religiosa, se defendía el socialismo; y hoy, sin embargo, hay corrientes, absolutamente dentro de la Iglesia, que defienden el socialismo -- hasta unos grados bastante avanzados. Se defendían un montón de rectificaciones históricas. Bien, se defendía el transformismo, por ejemplo. En todas estas actitudes pasadas y presentes había una porción de componentes que eran radicalmente opuestas a dogmas de fe y, por lo tanto, constituían núcleos irrecuperables, imposibles de fundir; eran herejías, o eran simplemente agnosticismo o racionalismo del peón.

Claro está que aquí hay un límite, diríamos, no a la reconciliación con las personas sino a la reconciliación de sistemas; pero en cambio había un montón de elementos que, o eran verdades en el fondo con errores en la forma, o eran verdades incluso en la forma, pero anticipadas históricamente. En esta situación, se abrió una esperanza con el Concilio; creo que muchos hombres de ese sector y del nuestro, yo por ejemplo, pensábamos, eso era lo que decían, o bien eso era lo que decíamos: ¿Por qué entonces no se ha producido una incorporación de esos hombres a la Iglesia? No digo ya como una conversión en el sentido estricto, sino como un acercamiento de tipo intelectual. No entro ahora en los problemas de pertenencia a la Iglesia con todas sus consecuencias incluso sacramentales, por ejem

plo, simplemente porque en la sociedad española hubo una oposición de tal naturaleza al Concilio por parte de quienes debimos defenderlo, que estos hombres dijeron: he aquí un nuevo bla, bla, bla. Porque, en realidad, los que representan esta ideología solemnemente sancionada ni creen en ella ni la van a practicar; he aquí una situación que creo que es trágica, y creo que en ciertos casos se ha perdido el fruto potencial del Concilio.

Pero, todavía, esos hombres están aquí y todavía están lejos y cerca de nosotros. ¿Qué cabría hacer? Yo entiendo que la reconciliación, en estos casos, no es en ninguna manera una predicación apologética con prédicas en el orden intelectual, y a estos intelectuales no se puede ir, no se puede explicar el catecismo en ninguno de los niveles; se trataría sencillamente de una labor a largo plazo, porque a corto plazo esto es imposible; se trataría de una aculturación de las clases intelectuales, y estoy pensando en los estudiantes, en el Concilio, Concilio mal explicado, Concilio no entendido, Concilio lleno de vida para el futuro de España; y se trataría, evidentemente, de -- una sinceridad nuestra en la práctica de estas ideas que hemos admitido en teoría, sólo cuando haya una sinceridad plena por parte de los católicos. Los otros no solamente dirían: "esto es lo que decíamos", sino "esto es lo que esperábamos". He aquí un primer elemento. Un segundo elemento, y no quisiera alargarme -- mucho, es la reconciliación ecuménica. Nos encontramos ahora -- con que hemos aceptado también en su día la libertad religiosa; bien, no solamente hay que aceptar lecciones, hay que aceptarlo en la práctica. A mí, algunas veces, se me quejan de que hay -- una determinada emisión de radio protestante que comienza diciendo: "somos cristianos, no católicos", y se me asustan por lo -- que esto puede significar para el pueblo español. Yo contesto -- siempre: "Bendito sea Dios, que estos hombres tienen celo y que son cristianos, que creen que deben salir del cristianismo personal para predicar el Evangelio", porque, en realidad, ¿qué es lo que hemos hecho nosotros para evitar que éstos hablen mal? -- ¿Es que nosotros hemos predicado el bien? ¿En qué forma? Desde los reyes Católicos hasta aquí no hemos tenido tiempo de explicar bien el dogma, y sin embargo, hoy, nuestras masas ignadas -- están sin una explicación satisfactoria del dogma y a merced de cualquiera que quiera explicarles el Evangelio. Evidentemente, vuelvo a repetir, Vds. me entienden y echen todos los granos de sal que haya que echar; pero yo digo: la libertad religiosa -- hay que aceptarla.

Y ¿qué es lo que habría que hacer? Primero, supresión de toda agresividad. Segundo, una fijación de lo que es ilícito en el proselitismo, porque, en efecto, hay un proselitismo que es apostolado y un proselitismo que tiene un sentido peyorativo, -- al cual se refería el Concilio; y es necesario no practicar ese proselitismo peyorativo e impedir que se practique ese proselitismo peyorativo; tanto más cuanto que haríamos en ese caso una

labor de defensa de aquellos que no la tienen y daríamos armas a los que están pereciendo por falta de, diríamos, libertad religiosa, en cuanto que no pueden practicar la libertad porque carecen de ideas. Después, tendríamos que informar; porque si los demás predicán ¿quién nos impide a nosotros predicar?, y si se acercan a la Televisión ¿quién nos impide a nosotros -- acercarnos?, y a la radio ¿quién nos impide a nosotros hacerlo? Y, finalmente, tendríamos que superarles en el celo; y si en lugar de reñir, unos curas contra otros y unos católicos -- contra otros, nos pusiéramos a ver qué es lo que necesita la sociedad española, hoy es posible que llegáramos a la Reconciliación por una vía muy bonita, que sería la vía del encuentro en Dios. Tercer punto, y con esto termino, sería el de la convivencia de los católicos de izquierda y derecha, y no me refiero a la izquierda y derecha políticas, me refiero a los católicos de izquierda y derecha.

Tenemos que contar aquí con la existencia de un elemento perturbador que no se daba antes y que ahora se da, y es el -- oficio perturbador que está ejerciendo la prensa y, en general, los medios de comunicación. Porque llega a una masa inculta, sin preparación alguna, sin posibilidad de discriminación; llega la Teología más conflictiva sin una preparación catequística elemental; están llegando las últimas teorías, las más avanzadas teorías, tanto en el orden católico como en el terreno -- dogmático.

MODERADOR

Aquí viene el problema de fondo. Estamos hablando de una reconciliación por obra de la religión, y un historiador, un estudioso de la fenomenología religiosa, nos va a plantear si la religión puede reconciliar. La religión más bien ha sido un elemento de división, históricamente. Porque tal vez haga falta una reconciliación de la religión, primero, para luego reconciliar a los otros. Por lo tanto, el tema no deja de ser sugestivo, aunque parezca un poco teórico y genérico.

JUAN MARTIN VELASCO

Mi tarea se ve muy facilitada por la exposición de D. Jesús Iribarren; porque ha dicho en concreto, y en relación con la Iglesia Católica, lo que yo pienso exponer de una manera -- más general y en relación con lo religioso tan sólo. Generalmente, cuando se habla del tema de la reconciliación -- lo he observado más de una vez --, se plantean los problemas socio-econó

nicos y políticos como en el terreno de la no reconciliación; y se acude a la religión para que, con una bendición, con un recurso a lo Divino, disimule, olvide o supere esos conflictos y esas tensiones. La verdad es que, pedir a la religión - la reconciliación, a primera vista no deja de ser paradójico; porque la religión es una actividad humana en la que la reconciliación es sólo objeto de esperanza, y se subraya en cambio bastante más la situación de no reconciliación, en la cual es tamos. Creo que antes se decía que el término de reconciliación no pertenecía a lo político, al vocabulario político; me parece que ese contexto es lo religioso, ese contexto en el - cual son términos también fundamentales la excomunicación, la con denación, el anatema, es decir, una serie de palabras que uti lizamos cuando queremos hablar de las divisiones llevadas a - un grado extremo. Y es que la religión, yo creo que supone en parte esto: que el hombre es una realidad con unas tensiones prácticamente insuperables por él mismo, por lo cual se tiene que recurrir a una fuerza superior al hombre; para que el hombre pueda salvarse, curiosamente, ninguna irreconciliación lle ga tan lejos como la religiosa.

La mayor parte de las tradiciones religiosas admiten una condenación más o menos eterna para la otra vida, lo cual supo ne que se lleva la irreconciliación incluso al más allá. A pesar de ello, yo creo que todas las religiones son religiones - en la medida que creen en la reconciliación de los hombres como una posibilidad que no está en los hombres mismos, pero que -- Dios les da; como dice una tradición oriental, ninguna barrera llega hasta el cielo, parece ser que el Dios de todos es el fin común en el que todos pueden unirse. Como decía San Pablo, un - solo Señor, un solo Bautismo, un solo Dios y Padre y, entonces, todos uno en Jesucristo. Esto es lo que permite concebir esperanzas de que la religión será una fuerza reconciliadora; pero cuando, después de estos presupuestos, acudimos a la historia de las religiones, nos damos cuenta de que no sólo se ha conde nado para el más allá, sino que la mayor parte de las religio- nes han condenado en el más acá y en la historia, y la mayor - parte de las religiones han sido en tan grande medida fuerzas de división entre los hombres como factores de unión entre todos ellos.

¿Por qué se ha producido esta desviación fundamental de unas fuerzas que tienden a la reunión y que, de hecho, después dividen? A mi modo de ver, fundamentalmente, por esto: porque la religión es una actividad que afecta al hombre de manera in condicional, de forma absoluta última, total, y nos pone en relación con un absoluto e igualmente incondicional; es decir, - que pone en tensión todas sus facultades, las afecta como ninguna otra actividad humana; pero el hombre no puede vivir esta relación con esa realidad absoluta, infinita, transcendente, - si-no a través de una serie de mediaciones que todas ellas son históricas, condicionadas, parciales, limitadas; y el hombre -

religioso, creo que concibe con cierta frecuencia la idea y - cae en la tentación de absolutizar estas realidades terrenas, históricas, limitadas; absolutizarlas confiriéndole el valor que tiene sólo la realidad absoluta con la cual estas realidades terrenas tenían que poner en comunicación al hombre.

Se da, pues, lo que se podría llamar el fenómeno de la - nacionalización de las religiones. Las religiones se enfeudan en una cultura, en un sistema político, en un orden social; y consagran este orden social, este orden político, esta cultura, esta filosofía como la única posible, y la absolutizan. - Como resulta que estos órdenes, filosofías y culturas son únicas, de ahí vendrá que el creyente condene, como no sólo herético sino en muchos casos como no humano, a aquellos que no - comparten su misma tradición, su misma cultura o su mismo sistema político; de ahí que las religiones se conviertan en ese factor de tan gran división. Por eso, si observamos la historia, yo no sé si las religiones son o han sido de hecho un -- factor de unidad entre los hombres, o los hombres se han ido uniendo a pesar de las tradiciones religiosas. Nos han preguntado actualmente muchas veces: ¿no unen más a los hombres el lenguaje de la técnica y de la ciencia que el lenguaje religioso? No ha unido de hecho más a los hombres el progreso, de un siglo a esta parte, que las tradiciones religiosas tan largas, y por eso muchos propondrán como solución para las tensiones entre los hombres otra vez la indiferencia religiosa.

Dejémonos de todos esos pactos religiosos, de todos esos sentimientos llevados al extremo, absolutizaciones; volvamos a una forma de ser más ecuánime, más indiferente en definitiva, y así los hombres podremos entendernos mejor. Otros propugnarán una religión que no sea ninguna de las religiones -- existentes, sino una religión del futuro, un ideal que todos compartimos, pero para establecer el cual todos renunciemos a lo que tenemos de específico.

Yo creo que, para entrar en las soluciones, los creyentes tenemos la tarea, en este terreno de la reconciliación, - de demostrar que no se es tanto más intolerante cuanto más -- creyente se es; que se puede ser enormemente creyente, afirmar la realidad de lo divino con toda decisión y, al mismo -- tiempo y por eso precisamente, relativizar todas las mediaciones religiosas de todo tipo, incluso la propia; y desde ese - mantenimiento en lo substancial de la fe, que es la relación con lo divino, y esa relativización de las mediaciones, creo que se puede llegar a un diálogo entre los hombres también en lo religioso, o, si quereis, a una especie de e ecumenismo -- universalizado en el que todos los hombres nos encontremos, no como todos los cristianos en Cristo, sino como todos los - hombres en el único Dios.

* «SEMANA TEOLOGICA» *

I M A G E N B I B L I C A

D E L A

R E C O N C I L I A C I O N

Por: Angel González Nuñez

CONCEPTO DE RECONCILIACION

Para empezar a hablar de la imagen bíblica de la Reconciliación, voy a partir de una parte de la Biblia en donde se define con precisión este concepto Reconciliación; esta noción está perfectamente delimitada conceptualmente en el Nuevo Testamento y en concreto en dos o tres pasajes aislados, y luego, sobre todo, en pasajes masivos de San Pablo.

El conocido mandato evangélico "vete primero a reconciliarte con tu hermano y luego ven a presentar tu ofrenda" nos sitúa en el lugar de la reconciliación, define su alcance y señala su camino. El lugar de la reconciliación es la hostilidad interhumana; "si tiene tu hermano algo contra tí"; el alcance de la reconciliación es la superación de esa hostilidad, la pacificación -- con el hermano; pero esa pacificación con el hermano tiene alcance trascendente, lo es en totalidad, lo es también con Dios. El camino de la reconciliación señalado ahí es: "vete primero a tu hermano", es decir, la prioridad está en la reconciliación con el hermano y ahí también se sitúa la reconciliación con Dios; -- con Dios no es posible reconciliarse si no es por su presencia -- en el mundo del hombre, y justamente el hermano, los hombres, es el lugar donde Dios está presente en el mundo. Por lo tanto, son los hombres los que hacen posible la reconciliación con Dios; la reconciliación con Dios, por otra parte, compromete a que ella no se da si no hay paz con los hombres. Un pasaje de San Juan define casi del mismo modo el alcance del sentido de la reconciliación, y su camino introduce otro término. Leo el pasaje que es en sí mismo elocuente: "si alguno dice, yo amo a Dios, y odia a su hermano, es mentiroso, pues quien no ama a su hermano a quien

ve, no puede amar a Dios a quien no ve".

Pero en el Nuevo Testamento hay quien usa técnicamente el término reconciliación, y éste es Pablo. Voy a leer sólo dos o tres de sus pasajes y nos son suficientes:

"De enemigos, fuimos reconciliados con Dios mediante la muerte de su Hijo", (Romanos, 5.10 siguiente).

"Dios por Cristo reconcilió todas las cosas consigo pacificando por su sangre, por El, ya las cosas de sobre la Tierra, ya las que están en los Cielos". (Colosenses, 1.20). "Y a voso

"Y a vosotros, que érais antes extraños y estábais animados de disposiciones hostiles en vuestras malas obras, ahora ya os he reconciliado con su Cuerpo mediante la muerte". (Colosenses 1.22).

Desde estos pasajes vemos que el punto de partida o el lugar donde se sitúa la reconciliación es el extrañamiento, la enemistad, la hostilidad; por la reconciliación se llega a un término, y ese término es la pacificación. El sujeto de esta reconciliación o de este tránsito es Dios en Jesucristo, así lo afirma Pablo; los cristianos reconciliados a su vez, como Cristo, lugar y principio de reconciliación. Este término en estos pasajes se descubre sencillamente ser un término teológico, es un equivalente del término redención, redención vista en uno de sus aspectos más notorios, que es el de la pacificación.

La pacificación, igual que la redención, tiene que hacerse también en el plano humano y ésta es también una de las notas que se desprenden de estos lugares citados. Según esta definición, tenemos una conceptualización precisa de lo que es la reconciliación en el plano teológico; en otros planos, el término puede tener otros sentidos, puede no tener sentido ninguno. Nosotros queremos ahondar ahora en el sentido que tiene este término aquí, precisamente, preguntando por sus precedentes, por el peso que le da una praxis de reconciliación que hay proclamada en todo el Antiguo Testamento. Si nosotros tomamos el término para ir a preguntar al Antiguo Testamento por la Reconciliación, no llegaremos lejos porque el término no existe, es decir, a excepción de algunos pasajes. En uno de los libros -- del Antiguo Testamento, que es el 2º de los Macabeos, en donde se suplica o se proclama que Dios se reconcilió con su pueblo, el término reconciliación no aparece. Sin embargo, no podemos decir que la realidad que hay detrás del término no esté; está en una serie de términos, algunos de los cuales pasan la frontera del significado de éste y otros se quedan cortos; en todo caso, diríamos que vamos en busca de un ámbito de significación cubierto por una serie de términos, y vamos en busca de una praxis de reconciliación sin el término mismo; digamos que

el pueblo de la Biblia no tuvo tiempo de hacer un concepto de algo que vivió muy directamente y de muchas maneras. La idea y la praxis de reconciliación, que se encuentra en el Antiguo Testamento, arrastra consigo lo substancial de su mensaje.

ALIANZA, PUEBLO, CREACION

La reconciliación se sitúa en la esfera de las relaciones interhumanas; podemos decir, también alargando la vivencia -- del hombre en relaciones intercreaturales y de la creación -- con el Creador. El pueblo de la Biblia conceptualizó esas esferas de relación en tres términos muy elocuentes y muy densos teológicamente: los términos "alianza", "pueblo", "creación". Estas son realidades dinámicas, son nombres de ámbitos en donde el hombre vive y que el hombre hace y en donde el -- hombre se hace, y son realidades dinámicas como la vida, que es la que está en juego, produciendo esas realidades: alianza, pueblo, creación. Estos términos son clave, los tres, en el - Antiguo Testamento y nosotros los vemos producirse o destruirse de una dialéctica de movimientos, acciones, actitudes, acontecimientos, unos destructivos y otros constructivos de cualquiera de esos tres ámbitos, alianza, pueblo, creación.

EL AMBITO VITAL

Vamos a llamar con un término que no está en la Biblia, pero que abarca lo que queremos decir con el término "hostilidad" a todos los movimientos destructivos de esos tres ámbitos, alianza, pueblo, creación; y vamos a llamar con otro término, reconciliación, a los movimientos constructivos. Pero antes de entrar más a fondo en la praxis de la reconciliación en el pueblo bíblico, creo que voy a describir delante de vosotros estos ámbitos en donde el hombre es y se hace, y luego los movimientos destructivos de ese ámbito y del hombre, también, para entender después qué es la reconciliación y cuales las vías de la praxis de la misma en el pueblo bíblico. Voy a describir, ante todo, el ámbito vital del hombre según las expresiones bíblicas, "alianza", etc.

En la antropología bíblica, la vida del hombre no es un puro dato biológico, sino que es el desarrollo pleno de la conciencia y de la libertad del hombre. El hombre no puede llegar al - desarrollo pleno de su conciencia y de su libertad sino con los hombres; es decir, el hombre solo no es hombre; el hombre separado de su ámbito vital no tiene posibilidad de vivir aunque -- tenga una pequeña posibilidad de existencia biológica. Hay dos órdenes de relación, según la programación bíblica, absolutamente necesarios o vitales para el hombre, que son: la relación -- con la comunidad y la relación con Dios. Cuando hago este dualis

mo en relación con la comunidad y con Dios, estoy siendo infiel a la concepción bíblica, pero lo hago sólo para que nos entendamos; puesto que el lugar en donde el hombre conoce a Dios y sabe de El es la comunidad, y, por tanto, no se puede separar un término de otro. El hombre en la comunidad tiene pasado, tiene futuro, y su presente tiene densidad y contenido; el hombre es tal y se hace en su familia, en su clan, en su comunidad, en su pueblo y en el ámbito de todos los pueblos, y es ahí en donde se ejercita, en donde toma conciencia de sí mismo, en donde ejercita su conciencia y en donde ejercita su libertad. La vivencia plena de esa conciencia es el encuentro con Dios en esa misma comunidad, y entonces es cuando el hombre descubre la relación con Dios; y una vez descubierta esa relación vital, es imprescindible, necesaria para vivir; podemos vivir la necesidad dramática de la necesidad de Dios para vivir, para ser.

En el libro de Job, el hombre se debate con un Dios ausente, que no está presente, y entonces no está dando plenitud a su vida; y hasta que le encuentra, hasta que Dios responde, - Job se debate en su búsqueda. La vida es el más grande de los bienes; para el hombre bíblico es un bien misterioso, frágil, perecedero, indisponible y es quizá por esas notas el lugar teológico más privilegiado de toda la Biblia. Es decir, en la vida, en la realidad de la vida es donde el hombre se encuentra sobre todo con Dios. La vida se orienta o se relaciona -- con Dios de dos maneras: la vida miserable, la vida acosada - de servidumbres y de males de pecado, de opresión, de incompletitud, se torna en súplica, y ahí nace toda la oración de súplica. En el hombre de la Biblia, la vida vivida en plenitud cuando los bienes son signo claro de Dios, es una vida que se transforma en alabanza: entonces surge otra proyección o expresión del pueblo bíblico en su relación con Dios. Estas relaciones del hombre con la comunidad y con Dios, es decir, de la comunidad hasta el infinito, se expresan en estos tres términos que he mencionado: alianza, pueblo, creación.

ALIANZA

Alianza es un concepto de origen sociológico y jurídico, - que sirve no sólo para Israel, sino para todos los pueblos de aquel ámbito histórico y de otros muchos, para crear vinculaciones interhumanas, entre individuos, entre pequeños grupos, clanes, o entre pueblos; esas vinculaciones son libres, no -- son naturales como las vinculaciones de sangre, de familia, - las cuales constituyen por sí mismas ya un ámbito de fraternidad, de familia; pero cuando no hay ese ámbito se puede crear por una alianza, la cual es por lo tanto creación libre, buscada deliberadamente. Estas vinculaciones pueden ser fuertes y suelen ser fuertes, tan fuertes como la vinculación de sangre,

de familia; por tanto, crean un ámbito de familia como si fuera una relación de sangre; más aún, son todavía más fuertes, puesto que se suelen corroborar, confirmar por un rito sagrado del cual Dios se torna testigo y garante de ese compromiso en que han entrado las dos partes. Este fenómeno sociológico es el que dio origen al Israel histórico, cuyos componentes son tribus, grupos humanos independientes, que vinieron a relacionarse y a vincularse entre sí con alianzas. Este pueblo teologizó el concepto enteramente, lo tomó para expresar no sólo sus vinculaciones entre sí y también con otros pueblos, sino una vinculación suprema con Dios. Entonces, este término tiene una dimensión horizontal que crea los lazos interhumanos, pero tiene a la vez una dimensión vertical, por hablar de algún modo, por expresarnos, la cual es la que da la fuerza a la dimensión horizontal. Es decir, todos los componentes de la alianza se unen sobre una base, que es la base de la común referencia de todos al mismo Dios: todos proclaman una misma historia de Dios con ellos, una historia de salvación. Entonces, eso es lo que se llama la alianza, y la alianza es un ámbito de paz; también a puro nivel sociológico, la alianza se hace para crear un ámbito de paz y suprimir las hostilidades que hay entre grupos, que llevan a la autodestrucción.

La creación de un ámbito de paz es el estar unos para otros y, entonces, hacer posible la vida. La alianza teológica tiene también este sentido: es crear una relación de paz allí donde haya hostilidad o en donde unos no están para los otros; al ponerse en ese grado transcendente de los unos para los otros, - realmente se crea ahí algo mucho más que una familia, es decir, una familia ideal, en la cual cada uno está para su hermano.

EL PUEBLO BIBLICO

El resultado de la alianza, que es algo dinámico, es decir, que no ha existido nunca y se ha estado buscando siempre, se está haciendo y destruyendo; el resultado de la alianza cuando ésta funciona es el pueblo, el otro término que antes cité, el -- pueblo de la alianza.

Si tomamos el término original hebreo que designa pueblo encontramos "AM", que significa o tiene un significado "debajo de, parentesco". Hay diversas formas de parentesco, que se expresan por ese término y también tiene subyacente la idea de "estar con"; la preposición "con" se dice igual, *dm*, con las mismas letras; entonces, "estar con" y "estar para" y familia, parentesco, son las ideas que hay debajo del término "pueblo". Estas notas no son ociosas porque son necesarias, precisamente, para decir lo que la Biblia entiende por pueblo; pueblo es ya el objeto de la promesa patriarcal, Dios a Abraham; en la promesa de Dios a Abraham está un pueblo y, entonces, toda esa humanidad que se presenta -

ahí, en familias, etc., va corriendo, va en busca de ese pueblo que es objeto de promesa, que se está creando, que se está también destruyendo y, diríamos en todo caso, se va en busca de él como hacia la meta, como hacia la realización de una promesa, y ése es el pueblo de Dios.

El pueblo bíblico entiende la creación del pueblo como -- una tarea, y eso no coincide con la creación de una familia - grande ni tampoco de una nación, sino que coincide con ese pueblo, en donde se "está para" y "se es con" y se vive como en un pueblo de hermanos. Entonces, puede ser que de la raza de Abraham haya salido una nación y una gran nación, incluso, pero eso está muy lejos de ser el pueblo de la promesa.

CREACION

Otro término que designa el ámbito vital del hombre es -- "creación"; es el término más amplio, en donde con él se habla del mundo, que es lugar del hombre y el lugar de Dios y el lugar de todas las creaturas. Creación, muchas veces, juega en nuestra imaginación como una producción de las cosas a la manera del "homo faber", que hace cosas y quedan hechas; digo que el término es tomado con frecuencia por nosotros como producción de las cosas en el momento del tiempo. Dios creó las cosas al principio; si leemos literalmente ese capítulo - del Génesis, parece en efecto así, pero ese Capítulo 1 del Génesis es una plenitud del tiempo, es un tiempo teológico, es el tiempo todo del mundo y de la historia, es el mundo de Dios, y, entonces, el tiempo de Dios está expresado en esa totalidad, en el esquema de una semana, que es un símbolo de totalidad; pero ese tiempo total, que afirma una obra de Dios concluida y toda buena, afirma para el mundo el correr de toda la historia del mundo y, para el hombre, el correr de toda la historia humana. Entonces, el "era todo bueno" es un juicio que se está refiriendo a la terminación de todas las cosas; y la creación no es una operación que lanzó las cosas al espacio, sino que la creación es un estar creando las cosas, un estar produciendo las cosas, haciendo que sean lo que tienen que ser. Dios no ha creado, Dios está creando, el tiempo de Dios es todo presente, pero nosotros no lo podemos ver, nosotros nos estamos sintiendo creados por Dios, y el mundo está siendo creado y la Creación es algo -- que continúa; es un término, por lo tanto, dinámico, igual que los otros; el hombre es creador con Dios, el hombre tiene que hacer, servir del mundo para su ámbito, para el ser, devenir, hacerse lo que él quiere ser. Esto es el el ámbito del hombre y el lugar del hombre, y rasgos de la definición y del hacerse mismo del hombre en el hacer este ámbito de la vida es el punto de partida.

Ahora, estos términos dinámicos nos llevan a los movimientos

destructores del ámbito, los que no hacen alianza, ni pueblo, ni creación, sino que destruyen. Es preciso que diga algunas palabras de esto para entender la reconciliación que, como -- ayer se nos decía, se entiende como contrapartida de un dato negativo.

EL MAL COMO PECADO

La Biblia reconoce y afirma el privilegio de la libertad en el hombre, es decir, de la posibilidad de optar entre muchas opciones, entre muchos extremos, entre lo que aprovecha y lo que daña, entre el bien y el mal, entre todo lo que quiere; y es algo que en la Biblia se afirma sin más y que no hay ningún problema que surja frente a ella; entonces, según eso, el hombre puede decidir elegir mal; el mal para la Biblia se si túa en el ejercicio de la libertad humana, no se sitúa ni en unos Dioses malos ni en unos demonios ni en unos espíritus malos ni en una naturaleza mala, se sitúa el pecado. El mal, como pecado, se sitúa en el ejercicio de la libertad; por lo tanto, es algo en lo que el hombre tiene responsabilidad; el hombre en efecto se torna consciente del mal, y del mal como culpa, como pecado. Reconocer el mal como pecado es reconocer el mal en su totalidad, es reconocer una totalidad avasallante del mal que el hombre no puede dominar. El mal total es casi como un ab s o l u t o, es algo inabarcable; el hombre no lo conoce sino en los ma l e s, pero en contacto con los males, sufriendo los males, produciéndolos y tomando conciencia, el hombre toma conciencia del mal como tal y del pecado. El pecado es en la Biblia un término de relación y se expresa siempre con términos de relación, es el término más corriente: pecar es un fallo a la meta, un tiro a la meta fallado, por lo tanto una relación con algo fallada; en otros términos, el pecado es rebelión, es ingratitude, es hos til i d a d a d a d, es enemistad, en todo caso es siempre un término de re l a c i o n neg ati vo, destructivo. De relación ¿con quién? Justamente con esos dos extremos o términos, cuya relación antes afirmamos, es es encial para el hombre, ruptura de relación con Dios o con la comunidad o con los hombres. El pecado es siempre algo que rompe la vinculación vital necesaria con esos extremos o con esos términos; entonces, automáticamente se traducen mal para el hombre cuya vida queda aminorada por la ruptura de esa relación vital; la nota fundamental del pecado en la idea bíblica es la hostilidad, la enemistad, el extrañamiento.

La Biblia nos presenta al hombre universal así, nos hace un retrato del hombre universal al principio, en el Génesis, con los tipos, tipificando, diríamos, a los humanos todos, bien el tipo adamita o bien en el tipo cainita o bien en el tipo babélico; esos tipos son ciertamente arquetipos de ruptura de la relación vital con Dios y con los hombres, es la violencia o es la

autosuficiencia, es la afirmación de sí mismo como norma última y, por lo tanto, sin relación con nadie ni con nada, es el no ser guardián de su hermano en el caso de Caín, es siempre la faceta de la hostilidad con los hombres o con Dios. El pueblo Bíblico, el pueblo de la historia que más clara y descaradamente se ha confesado delante de sí mismo y del mundo se retrata a sí mismo, también, en esa misma condición; y, aunque se afirma y es consciente de tener una idea de llamado a formar pueblo de Dios, está acusándose destructor del mismo desde su raíz. Nos presenta a una familia de Jacob titánico, igual que el tipo adamita o el tipo bebélico, y nos presenta luego un -- pueblo de hostilidad interna entre todas sus partes, un pueblo que se divide, que vive parte de su historia en guerra la mitad con la mitad, un pueblo en donde surgen las clases sociales que se odian y se dañan mutuamente, en donde las autoridades o los guías políticos y religiosos son malos pastores o descarrían al pueblo, es decir, el pueblo no les sigue, donde hay una tirantez, en todas las formas de la convivencia, en donde la misma religión está en antinomia y en donde hay una contradicción grande de corriente religiosa, es decir, donde todo aparece en esa faceta de hostilidad. El pueblo bíblico es, pues, consciente de la hostilidad, sin lo cual no lo hubiera sido de la reconciliación; el hombre de la Biblia es también consciente del fallo o de la falsa - relación con otro término, además de con Dios y con la comunidad, la naturaleza, el mundo, y ahí hay un pecado en el mundo, un pecado contra el mundo, un pecado a propósito del mundo, por dos extremos: o por divinización del mundo o por vilipendio.

EL MUNDO

El mundo para la Biblia es creación, por lo tanto es creatura, por lo tanto no es divino; por lo tanto, todo lo que significa divinización o sobrevalorización de algo en el mundo es idolatría, y eso es una relación indebida con la naturaleza, con el mundo, con todo lo que hay en el mundo. Otra actitud pecaminosa también es la de vilipendio, es la que considerara el mundo como algo neutral, como algo en donde no hay posibilidad de significación y de signos de Dios. El mundo es precisamente el lugar en donde el hombre conoce a Dios; el mundo no se define en los términos que definiría la ciencia hoy, sino que el hombre creyente el hombre bíblico descubre el mundo cuya apariencia no niega y, por lo tanto, todo lo que la ciencia pueda decir de él; pero le reconoce una capacidad de significación y posibilidad de lugar de encuentro con Dios, y entonces le da una dignidad, es la dignidad de ser creatura y por lo tanto remitir al Creador.

El pecado es en la Biblia conflicto, y es conflicto antropológico, conflicto sociológico, conflicto cosmológico o conflicto teológico, es decir, conflicto del hombre consigo; por lo tanto,

necesita una pacificación consigo; conflicto del hombre con los hombres, y ahí está el lugar central de la pacificación; conflicto del hombre con el mundo por adoración o vilipendio y conflicto del hombre con Dios; conflicto teológico, que es la hondura de todos los conflictos anteriores. Según esto, vamos ya por fin a la reconciliación.

Esta descripción de los ámbitos vitales y de los movimientos destructivos nos lleva ahora a reconocer lo que entiende el pueblo bíblico por construcción de esos ámbitos y por reconciliación constructiva. Vamos a hablar primero en general, brevemente, de rasgos, niveles y modelos de reconciliación.

LOS RASGOS

Los rasgos se deducen de la descripción que acabo de hacer; la reconciliación necesita, ante todo, tomar conciencia del mal como pecado y del mal como responsabilidad; no hay posibilidad de reconciliación para el espíritu farisaico, que no reconoce -- culpa, es decir, hoy en el mundo no hay posibilidad de reconciliarse en aquellos que no se consideran aportadores de mal y de hostilidad al mundo. Entonces, el dato primero es la toma de conciencia de la culpabilidad de la propia condición, los rasgos se deducen de las descripciones anteriores, como digo; la Re de reconciliación no orienta hacia un mito de paraíso primitivo como si el hombre, en un momento de su pasado y en un lugar, hubiera estado conciliado y ahora tuviera que volver a recuperar ese estado perdido; el término no remite a un mito paradisiaco; el Paraíso está presente en todos los hombres como aspiración, no es una realidad externa en el tiempo y en el espacio, sino que es -- una realidad interna que el hombre busca y que al buscarla posee ya de algún modo. Por lo tanto, va desde su nacer hombre en busca de ese Paraíso porque ya lo lleva dentro; la Re de reconciliación orienta hacia movimientos de hostilidad que uno ha producido, es decir, que en primer lugar provoca a una toma de conciencia de lo que uno ha causado como mal y como hostilidad, pero reconciliación no remite a algo pasado sino que remite a algo futuro; la reconciliación no sólo recupera algo que existió, eso es poco, sino que busca crear algo que nunca ha existido, es decir, un estado de reconciliación, de paz y armonía; tal como se lo busca, con la hondura con que se lo busca, nunca ha existido, y entonces trata de crearse él, el hombre tiene que crear ese mundo de reconciliación, en la creación de ese mundo el hombre tiene que afirmar para reconciliarse enteramente al tú, y en ese tú afirmado es donde está la prolongación, la verdadera afirmación del yo.

LOS NIVELES

Podemos contemplar la reconciliación en plano horizontal a va-

rios niveles; el hombre tiene que reconciliarse consigo, empezando por sí, pero no hay posible reconciliación consigo sino con a través de la reconciliación, con la totalidad, y esa totalidad está para cada hombre en concreto en los círculos humanos que se van agrandando desde la familia, desde la amistad hacia una comunidad de cualquier tipo, un poco más amplia; y así, el hombre, por círculos concéntricos, pertenece a la humanidad y esos son niveles de reconciliación todos necesarios; - el hombre se reconcilia con la humanidad por aquella humanidad que está cerca de él, pero, en el plano vertical, está claro que hay niveles también de reconciliación, si es que podemos hacer esos dualismos, que es la reconciliación con los hombres y con Dios. Pero este dualismo es rechazable y vuelvo a decir que la reconciliación con Dios no está sino en la reconciliación con los hombres, como veremos luego.

LOS MODELOS

Voy ahora a mencionar algunos de los modelos, según los cuales o en los cuales, el pueblo bíblico vivificó su idea y su praxis de reconciliación. Voy a hablar de la idea operativa del pueblo a que antes aludí. Voy a hablar de la nueva obediencia a la alianza, a la que antes también aludí. Voy a hablar de la reconciliación de tipo cúllico, los sacrificios de la espiciación. Voy a describir también, brevemente, la reconciliación de tipo profético; después la reintegración o la integración de tipo -- económico y social del año jubilar; y, finalmente, de la reconciliación escatológica y mesiánica. He enumerado muchos modelos y quizá os han aterrorizado, pero no haré sino describir brevemente cada uno de ellos.

MODELO TEOLÓGICO

Primero, la idea de la formación de un pueblo es, como ya dije antes, una idea operativa de reconciliación: esta idea es el tema central de la Biblia; desde la promesa de Dios a Abraham, las teologías bíblicas de la historia sucesivas no hacen sino - mostrar al pueblo de la Biblia en su camino de hacerse pueblo, no en un sentido histórico y nacional, sino en un sentido teológico, verdadero pueblo de Dios. Por supuesto que la observación de todas estas teologías descubre los movimientos destructores, pero todo ello no apaga, no destruye la esperanza en la promesa, y no destruye el compromiso en la tarea de hacer ese pueblo. La historia más antigua, la que llamamos Yahavista porque llama a Dios Yavé, una teología de la historia en donde se toma conciencia a fondo - del mal porque a ella pertenecen muchos capítulos del hombre tipo adamita, del tipo cainita y de babel; este teólogo, sin embargo, tiene fe en el futuro del hombre y es el primero que hace una afirmación desde Dios de una victoria sobre el mal, de una superación

de la hostilidad en esa promesa de victoria de los descendientes de la mujer, sobre los símbolos del mal, sobre la serpiente en el Paraíso. Este teólogo de la historia bíblica más antigua traduce en el término "bendición" eso que nosotros llamamos reconciliación para el pueblo de la Biblia; es un pueblo que debe ser principio de bendición para todos los pueblos, y diríamos: en efecto, este pueblo parece tomando conciencia de que Dios está con él, -- aunque a la vez también conciencia de su rebeldía, es decir, de todo el pecado en las dos dimensiones de relación.

Teologías bíblicas posteriores, como son la historia eloisita y la historia deuteronomista, son términos acerca de los escrituristas que a muchos de los presentes suenan a conocidos, por eso los menciono. Esas historias, o teologías de la historia, en la Biblia tienen más experiencia de la precaridad del hombre, pecaminosidad del hombre, y quizá menos optimismo, diríamos, de que la bendición consiste el universo y de que la reconciliación se haga entre los hombres. Entonces reduce su mirada y va a buscar la formación de un pueblo, prescindiendo de momento de la bendición para todos los pueblos, a ver si es posible que en el mundo de los hombres se logre formar un pueblo de hermanos; ése es el término con que el Deuteronomio llama a ese pueblo en busca del cual se va.

Teologías ulteriores como la sacerdotal y cronística, para las cuales la nación ya se ha perdido, reducen la tarea de formación de ese pueblo a la comunidad cúltica que se ha formado históricamente en el judaísmo postexílico, y ponen en el centro de la formación de ese pueblo la vida sacramental, la vida cúltica; son acentos peculiares de unos momentos y de unas corrientes de la Biblia que se encuentran completados por otras corrientes.

LOS PROFETAS

Los profetas por su parte, en cuanto a ese tema de la formación del pueblo, ponen mayor acento en la responsabilidad de los hombres, en su hacerse y en la desnacionalización, en la no coincidencia para nada de ese pueblo con la nación; y hablan del pequeño resto, y hablan de lo que llamaríamos el verdadero Israel, que sería el verdadero núcleo de Dios en el mundo de los hombres, que puede estar en una persona sola en un momento dado como en un siervo Yavé, o puede estar en un grupo de los pobres de Yavé, o puede estar en alguien de la nación, o de otra nación, o de cualquier parte del mundo, es decir, es la desnacionalización total. Los prophetas, a diferencia de los historiadores, acentúan también la obra de Dios que ayuda al hombre a crear ese pueblo, la sitúa más en el futuro que en el pasado.

La historia bíblica cuenta las maravillosas obras de Dios en el pasado; los profetas hablan del Dios que viene y de la acción -

que va a venir, y entonces comprometen mucho más todavía al hombre en el hacer, en el responder al reto de hacer, que ése es su futuro. No es difícil ver en muchos programas políticos esta utopía secularizada, y en esta secularización de la utopía de la -- formación de un pueblo de hermanos en el mundo se pierde la fuerza del aliento transcendente y se produce un desequilibrio fatal entre la comunidad y la persona.

No hay sistema, crea, no hay sistema político secularizado, intento de formación de comunidad humana, que haya sabido y haya podido valorar la persona humana, que no se deja nunca absorber por nada ni por ninguna comunidad, ni siquiera por Dios. Digo -- que falta ese dato para producir ese equilibrio entre la persona y la comunidad, en el intento de formar ese pueblo de hermanos, y paso al punto siguiente.

LA NUEVA ALIANZA

Otro modelo de intento de formación del pueblo es lo que podríamos llamar nueva obediencia a la alianza.

Dije antes: la alianza es un ámbito de paz, un ámbito que nunca ha existido, que hay que estar creando siempre; ese ámbito, si se ha creado en un momento, se puede destruir, se destruye, y entonces diríamos que hay que volver a reconstruir, hay que estar siempre reconstruyendo ese ámbito. El pueblo bíblico nos da razón de una praxis de renovación de alianza, que permite, da lugar y valoriza la posibilidad de conversión; que el hombre que está pecando tome conciencia y pueda convertirse, y entonces se pacifica, es decir, la renovación de la alianza es una busca de la pacificación con el hombre y con Dios. La alianza presenta un camino tangible en la Ley; la Ley en su forma más primitiva, es el Decálogo; el Decálogo tiene diez preceptos; el Decálogo, sabemos que se amplió luego, a lo largo del periodo bíblico, con otros códigos que intentaron explicitar más cada uno de esos preceptos hasta llegar a una producción de letra explicativa, amplificadora de esa ley mínima de diez preceptos, que verdaderamente era insoportable en realidad. La Ley, esa Ley, de diez sobran 8, porque todos esos preceptos se reducen a dos, más aún, se reducen a uno. El Decálogo habla de la justa, cabal, relación con Dios y con los hombres: tenemos el precepto de amar a Dios y a los hombres, que resume toda la Ley, y como amar a Dios y a los hombres no es más que una cosa, no hay más que un mandamiento, es decir, no hay posibilidad de amar a Dios sino a través de los hombres, sin el amor a los hombres. Ahora estos dos preceptos, o uno, tan pequeño en número, son algo tan grave que el hombre, ante ese precepto único, o dos si queremos, se encuentra siempre denunciado; es decir, no hay posibilidad de una actitud farisaica, posibilidad sincera de una actitud farisaica, de alguien que diga que ha cumplido, porque no hay posibilidad de cumplir hasta donde se manda, es decir, no hay límites, ni siquiera posibilidad de llegar a ellos. Entonces diríamos la necesidad de con-

versión, de tomar conciencia de que uno no ha respondido al único precepto de la Ley de la alianza; entonces la necesidad de la conversión y de renovación; todas las renovaciones no han satisfecho al pueblo bíblico, y ha acuñado un término que es "alianza nueva", que supone que Dios tiene que crear un hombre nuevo, un espíritu nuevo, un corazón nuevo, de donde salga el amor, en donde el hombre pueda responder a la alianza y pueda amar. Entonces, en definitiva, esta categoría alianza es un camino de búsqueda de la reconciliación.

MODELO CULTICO

Otro tipo o modelo de reconciliación es el cúltico: el modo cúltico de reconciliación da la impresión de ser puramente religioso, de que el hombre, con quien se reconcilia es con Dios; en efecto, pero ese Dios es el Dios que manda amar a los hombres, por lo tanto no hay posibilidad de reconciliación con Dios prescindiendo de los hombres, sin pasar por la paz con ellos. Este modo de reconciliación acude a unas prácticas rituales, a unos sacrificios que tienen un significado, y en ese significado está su valor, no en las prácticas mismas, sino en el significado, y, por lo tanto, en lo que traducen en el sentido del hombre. En la idea más primitiva de sacrificio hay una idea de propiciación, tornar a Dios, "propicio placacio Dei", como si Dios estuviera enojado y hubiera que afectarle para que se tornara propicio; es una idea de teología deficiente, suene de alguna manera una acción sobre Dios, una acción del hombre sobre Dios, y Dios no está así al alcance del hombre para hacer acciones mágicas sobre El. Por eso, en realidad, la idea dominante del sacrificio es la idea de expiación; la expiación supone que la acción va sobre el hombre, sobre el hombre que se ha enemistado, y va a retirar esos obstáculos o esos movimientos, acciones que han roto relaciones. Estos sacrificios -- abundan especialmente a este tipo de reconciliación en época tardía. En la citada escuela sacerdotal y teología del cronista, etc., suponen una evolución de la comunidad cúltica, suponen también, por cierto, una toma de conciencia del pecado muy a fondo y de esos medios de purificación; hay sacrificios por el pecado y hay, sobre todo, el día de la gran expiación, que es el Yonqui Pur, un día penitencial en donde realmente se hace una confesión de los pecados, se busca esa paz. En efecto, todo el sentido de estos ritos es buscar la comunión viciada, interrumpida, rota por el hombre; buscar la comunión con Dios, que, como digo, supone el Dios que manda amar a los hombres.

En esta línea tenemos que hacer mención de los mediadores personales de la reconciliación, como son los profetas, como son los pobres de Yavé, como es el siervo de Yavé, una figura del Mesías. Podríamos decir que estos mediadores asumen sobre la persona, sobre lo que en el culto significa el sacrificio se traslada a una víctima una significación que el hombre tiene que vivir: en este caso, -

ese sentido que está en los sacrificios lo asume una persona, y esa persona tiene la voluntad, si pudiera, en la medida que puede de asumir sobre sí los males de los demás para dejarlos descargados de ellos; es decir, se presenta soportando el mal que hay que soportar, porque el mal está causado y hay que soportarlo, y entonces es la voluntad de tomarlo sobre sí para pacificar, y que los demás tuvieran sólo la paz, y eso en la medida que fuera posible. Estas figuras, sobre todo la mesiánica del siervo de Yavé y del Mesías del Nuevo Testamento, también pueden llevar a una falsa acepción que supondría una evasión de responsabilidad, como si alguien nos redimiera y nosotros no tuviéramos nada que hacer. La figura del siervo es, no sólo afirmación y ese principio de paz y de conciliación, sino que es también un reto, es un reto al destinatario de ese mensaje, diríamos el mensaje del Mesías del Nuevo Testamento, es un reto a los cristianos a tornarse cristianos, es decir, Cristo se decide a asumir ese mismo papel de tomar sobre sí el mal del mundo para ahorrárselo a los demás; por lo tanto, no es en realidad una idea de evasión.

MODELO PROFETICO

Otro modelo es el profético: otro modelo de reconciliación que pone el acento en otro aspecto.

Todos estos modelos no son cada uno en sí únicos, sino que están en dialéctica, todos se completan entre sí; los profetas empiezan por hacer una crítica de la reconciliación que acabamos de describir de tipo cúllico, y fácilmente establecen un divorcio, como ya apunté hace un momento, entre Dios y los hombres, entre la pacificación con Dios sin tener en cuenta a los hombres; entonces, en la reconciliación de tipo profético, se pone el acento en la dimensión ética, en la responsabilidad del hombre con el hombre; y, en ese aspecto de pacificación, su crítica al punto no es una crítica destructiva, no es una disyuntiva ética o sacrificios, sino que es una complementación. Los profetas dirían el sacrificio del hombre justo, del hombre que responde éticamente, que es el que vale. Los profetas son, con esto, los predecesores de la frase con que comenzábamos: "si sabes que tu hermano tiene algo -- contra tí y estás para ofrecer el sacrificio, vete primero a reconciliarte con tu hermano". Los profetas ponen también en el centro otro término, que es el de la conversión; la conversión, que es la vuelta a Dios pero de nuevo por el hombre.

LA JUSTICIA

En los profetas abunda un término que en sí mismo sería suficiente para hacer todo este tratamiento: el término "justicia". El término "justicia" es en la Biblia el fundamento de todo orden, es el fundamento del orden de la alianza; por lo tanto, del orden hu-

mano, del orden de las relaciones humanas, es el fundamento hasta de la naturaleza de la creación. El término, la noción de la justicia que nosotros tenemos, se queda pobre, insuficiente para comprender lo que aquí significa justicia, lo que para nosotros tiene unas connotaciones muy jurídicas y, según eso, nosotros tenemos que dar al otro lo que es suyo, aquello sobre lo cual el hombre tiene títulos de posesión; pero la justicia aquí no se rige por unas normas jurídicas ni por unos principios abstractos, sino que se mide por el otro, por lo que ese tú necesite: eso es lo que en justicia yo tengo que darle en la medida de mi posibilidad, el derecho de los otros a ser y a realizarse. Hay una justicia de Dios, según la cual, Dios tiene que dar al hombre lo que necesita para ser, y Dios aparece en efecto como el Creador y el salvador, y esa es la justicia de Dios; es decir, los términos -- "creación" y "salvación" se pueden traducir por la "justicia de Dios". Hay una justicia en los mandamientos de Dios, en la Ley; esa justicia consiste en que realmente den la vida que prometen, y si el hombre responde al mandamiento del amor, eso es lo que da la vida que el mandamiento le promete, y entonces el mandamiento es justo. Hay una justicia relativa del hombre, una justicia que el hombre está siempre buscando, que es en la relación con los demás, y también ahí está su justicia con Dios.

La justicia tiene un fruto que es la paz, otro término pregnante en la Biblia.

LA PAZ

La paz es la ausencia de hostilidad, de conflictividad, y es mucho más que eso que es negativo: es la vivencia, la experiencia de la plenitud, es la experiencia de Dios, de la totalidad. Hay -- una falsa paz que es la que prometen, anuncian, proclaman los falsos profetas; los falsos profetas se caracterizan por afirmar una paz que no hay, es decir, pacificar a sus destinatarios dentro de unas ideologías que aparentemente pueden satisfacer, pero que esas no son la paz porque no están sobre la justicia, la recta relación del hombre con los hombres y con Dios, y entonces es la falsa paz; la paz verdadera es la paz que se asienta sobre la justicia.

EL AÑO JUBILAR

Otro tipo de reconciliación o modelo, en esta misma línea de justicia de que estamos hablando, sería la reintegración económica y social del año jubilar: el año jubilar es una institución en el pueblo bíblico que consta, sobre todo, en textos legislativos. Hay aquí dos instituciones paralelas, que son: el año sabático y el -- año jubilar. El año sabático viene cada siete años, cada semana de años; una semana de años es por lo tanto un año sabático. El año -- jubilar viene cada 7 semanas de años, es decir, cada 50 años; esto

es propiamente lo que se llama el año jubilar; jubilar viene de "Yove", un término que en hebreo significa "cuerno", porque era una solemnidad como otras, también anunciada, proclamada por todo el país al son del cuerno o de la trompeta en época posterior. De ahí viene el término "jubileo". Esta institución es el precedente del año santo; éste, por ejemplo, que proclama la Iglesia ahora, estas instituciones ¿qué eran, qué significaban? En el esquema son, representan, el esquema de la semana, es decir, siguen el esquema de la semana y se fundan sobre él; según eso, el esquema de la semana tiene en su fin el sábado, el reposo; el reposo es la afirmación de la obra terminada, es decir, es la afirmación de la plenitud, de la plena realización, como dije antes, el sábado de Dios es el final de toda la historia y de toda la creación, es decir, es la plenitud de todas las cosas: ese es el sábado de Dios.

Pero el contenido tangible, menos teológico quizás pero más hacia la reconciliación, de este año sabático y jubilar es el siguiente: en el año sabático y jubilar hay que devolver, hay que condonar todas las deudas en bienes o en lo que sea, todas las deudas que no se puedan pagar, es decir, que el deudor no puede pagar; en esos años el acreedor tiene que condonar esas deudas para que esa persona pueda continuar subsistiendo; en ese año hay que liberar a las personas que han tenido que venderse, no sólo que han tenido que vender sus bienes sino que han tenido que venderse en esclavitud, es decir, que han perdido su posibilidad de ejercicio de libertad, de ser personas, y han caído en esclavitud; es un momento de liberación de todos los esclavos. En ese año, sobre todo, hay una obligación de devolución de las tierras a sus primitivos dueños; eso se apoya en la base de que las tierras son bienes fundamentales; la tierra aparece como repartida por Dios a todos; la tierra, esos bienes fundamentales, es de todos, y si han caído en la mano de unos pocos la detención de las mismas propiedades, es una detención injusta que tiene que sanarse. Entonces, esta institución viene a producir un equilibrio económico y social, que responde al desequilibrio que se está siempre produciendo en el funcionamiento de una sociedad; por lo tanto, diríamos, es la pacificación y es la possibilitación a cada uno de ser persona. Y eso es la formación de comunidad, de alianza y de pueblo de Dios.

LA PACIFICACION

Por fin aludo a la pacificación escatológica y mesiánica. Todos los modelos que hemos mencionado hasta ahora afirman una definitividad y una totalidad que nunca se realizan, es decir, el hombre nunca ve realizado su ideal; cuando el hombre realmente ha podido desarrollar toda la conciencia de sí mismo y ha despertado a unos valores y horizontes, diríamos infinitos, no ve realización en nada; todos los modelos anteriores nos dejan al borde de una búsqueda de definitividad, de algo que va a establecerse y no rom-

perse y de una totalidad, es decir, que abarque al hombre en totalidad y a toda la humanidad en totalidad; ése es el verdadero pueblo de Dios. Estos términos "definitividad" y "totalidad" nos llevan a lo que se denomina escatología o también mesianismo, que es una faceta de la escatología. Escatología es un término vago, muy movido y muy poco entendido, muy confuso; se suele entender por escatología lo apocalíptico, lo que está al final de la historia, lo que está más allá del mundo presente y de la presente historia. Entonces, eso sería remitir la realización de los ideales, la creación del pueblo y todo eso a un mundo más allá del mundo presente, es decir, una evasión del presente mundo; ahora bien, eso es una falsa idea de la escatología; la escatología es un compromiso y una esperanza infrahistórica, es decir, que se tienen que realizar en la historia, y el hombre está embarcado en esta tarea hacia el futuro y está animado de esa esperanza -- porque es desde el infinito desde donde él es lanzado a esa infinitud y totalidad. Lo escatológico y lo mesiánico se torna concreto cuando hablamos de los bienes escatológicos y mesiánicos, que en definitiva es eso: los bienes. Los bienes escatológicos y mesiánicos tienen unos términos aparentemente pobres y comunes en la Biblia, pero que son importantes. Podríamos reducirlos a tres: el bien de la libertad, el bien de la justicia, el bien de la paz. Esos bienes son los que se esperan en totalidad, los bienes que trae el Mesías, es decir, la escatología; esos bienes nunca los ha visto el hombre salir de sus manos en la medida en que los busca y los necesita; entonces, esta idea que sólo Dios, o que sólo desde la infinitud ha podido venir al hombre, esta idea de una totalidad de libertad y de justicia y de paz está retando todas las realizaciones humanas; entonces, la escatología es algo explosivo, dentro de la realización de una comunidad humana, es algo que compromete al hombre a la realización porque eso no se va a hacer sin él, sino que se va a hacer precisamente por él.

Si de estos bienes mencionamos sólo el último, la paz, que prácticamente los abarca a todos, la paz es fruto de justicia, la paz es plenitud, eso que nosotros llamamos muchas veces vida eterna o salvación, y, por supuesto, nuestra cabeza no puede comprender lo que eso sea, pero eso mismo se dice con el término "paz", esa totalidad y plenitud que el hombre busca y que no encuentra en realización material concreta. La paz es el don, el bien escatológico primordial; Dios se revela en este mensaje o esta promesa escatológica como el Dios de la paz; parece que la teología de la Biblia se haya corregido a sí misma, haya olvidado al Dios que presenta como guerrero en las etapas antiguas de ese pueblo bíblico, y ahora no conozca sino al Dios de la paz; y este Dios de la paz es el que destruye las armas de la guerra.

Las armas de la guerra son la idolatría de la fuerza, la confianza de los hombres, y el Dios de la paz se afirma en ese mensaje o promesa escatológica que es el que va a destruir las armas de la guerra. Pero son los hombres mismos los que van a destruir, se dice en otros momentos, las armas de la guerra porque habrán intuido y -

habrán aceptado, o habrán recibido ese aspecto de voluntad de -- Dios de destruir las armas de la guerra; entonces, son ellos los que tienen que hacer esa paz.

Por armas de guerra se entiende, por supuesto, no sólo las armas materiales de toda la historia, sino toda la conflictividad que esto representa. El Mesías de esa escatología es llamado el príncipe de la paz; la alianza de esa comunidad humana ideal del pueblo de Dios es llamada alianza de paz, y se habla incluso de una paz cósmica, de una paz con la naturaleza; parece ser que la naturaleza no va a ser hostil, no va a tener esa maldición de que habla el principio de la Biblia, sino como ser en lugar propio, el adecuado, precisamente aquel lugar del hombre que el hombre necesita para ser hombre. Entonces, la paz cósmica, la paz - natural, la paz entre todos los pueblos, la paz entre un pueblo mismo que se mata a sí mismo como el pueblo dividido en dos naciones, la paz entre los pastores y el pueblo guiado, la paz entre todas las formas de expresión religiosa y de tendencias, la paz en familia, la reintegración, la vuelta como se dice de los hijos a los padres, de los padres a los hijos. He aquí, por lo tanto, - una expresión del ideal de la reconciliación; el que esto no se materialice hace llamar a esto una utopía, pero ésta es la utopía operativa que está modificando, está transformando, está prodiciendo realidad, en el ejercicio del ser hombre, en el mundo de hacerse hombre, y entonces no es utopía vana sino que es una fuerza operativa que diríamos, se presenta como una luz delante del hombre y le atrae siempre más y el hombre se va descubriendo siempre de nuevo como el que nunca ha terminado de hacerse y el que toma siempre conciencia de sí mismo y de lo que necesita.

CONCLUSION

Y he terminado; sólo voy a decir que el pueblo bíblico no se considera en ningún momento modelo de reconciliación; es el pueblo que confiesa su pecado, su destrucción de todo, desde el principio al fin. Seguro que no es posible un modelo porque el ideal que se busca es siempre la meta hacia la que se va. Entonces diríamos que lo modélico es estar en camino hacia esa meta y, en este sentido, sí podemos decir que el testimonio de este pueblo es un modelo de concienciación de lo que hoy llamaríamos reconciliación, y es un modelo de intento por conseguirlo; y, en este sentido, diríamos que da un rico y denso transfondo a ese término teológico de la reconciliación que queríamos aclarar.

VIDA ASOCIATIVA

CENA HOMENAJE A

ALBERTO MARTIN ARTAJO

El viernes 30 de Enero y en el - Salón Teatro del Colegio Mayor de - San Pablo,-por expreso deseo del -- "homenajeado" de no dar espectacularidad alguna al acto de adhesión y afecto que le brindaban sus amigos-tuvo lugar la cena-homenaje de la - Asociación a su ilustre Consejero - Nacional y ex-Presidente, Alberto - Martín Artajo. Fue tal la concurrencia que sobrepasó, a última hora, - todos los cálculos y fueron muchos los propagandistas que no pudieron tener acceso al local. Cerca de 200 comensales ocuparon todos los sitios disponibles en las mesas que - llenaban la sala.

Con Alberto y Marichu, su esposa, y el matrimonio Algora recordamos - en la mesa presidencial a nuestro - Consiliario Nacional,D. Miguel Benzo, al expresidente de la Asociación y actual Presidente del Consejo de Administración de la Editorial Católica, Francisco Guijarro, los - ex-ministros Sres. Oriol, Garicano, Monreal Luque, Sánchez Ventura y Rodríguez Martínez.Silva, Ruiz Giménez y Fernández Sordo.

Las adhesiones fueron tan numerosas que fue imposible leerlas, Figuran entre ellas la de S.A. Real - Duque de Cádiz, los ministros Sres. Fraga Iribarne, Oñate y Calvo Sot-

lo, el Presidente del Tribunal Supremo D. Valentín Silva Melero, el Gobernador del Banco de España, Marqués de Tejada...

La cena transcurrió en el ambiente más cordial y simpático que cabe imaginar y a los postres ofreció el homenaje, en nombre de la Asociación, su Presidente Abelardo Algora quien en breves y elocuentes palabras trazó -- una fiel semblanza de Alberto como -- propagandista ejemplar que con su piEDAD, su participación en todos los actos de A.C.deP., su celo apostólico y sus grandes calidades humanas es en - todo momento un modelo de católico seglar. Hablaron después en un torneo - oratorio de alta calidad,y acertaron todos a iluminar las variadas facetas de la personalidad de Alberto, Antonio Martínez Tomas -quién recordó la histórica peregrinación a Santiago de Compostela de aquellos jóvenes entusiastas que fueron los hermanos Martín Artajo-,Landelino Lavilla -que ha tenido en Alberto su maestro como letrado del Consejo de Estado y como propagandista-, Marcelino Oreja -que supo evocar emocionalmente los tiempos en que trabajó a las órdenes del entonces Ministro de Asuntos Exteriores en el Palacio de Santa Cruz-,Paco Guijarro -antecesor de Alberto en la presidencia de la Asociación, que compartió después con él las tareas

del Consejo de Administración de la Editorial Católica-, Federico Silva Muñoz, doble compañero y discípulo en el Consejo de Estado y en la Asociación, y, Ruiz Giménez, quién recordó los tiempos que formó parte de un Gobierno de Franco, teniendo de compañero a Alberto, cuya defensa en aquellos momentos de gran tensión en el conflicto escolar que -- obligaron al propio Joaquín a ser -- "L'Enfant terrible" del Gobierno, tu vo para él un valor decisivo.

Por último se levantó Alberto a -- dar las gracias con su sencillez tra dicional, y después de leer las primeras líneas de sus emotivas cuartillas cedió éstas a su esposa Marichu que al continuar la lectura elevó la emoción de todos los comensales hasta hacer derramar lágrimas a más de uno.

X X

*** # *** # *** # *** # *** # *** # *

NOTA INFORMATIVA DEL CENTRO DE MURCIA

El Centro de Murcia de la Asociación Católica de Propagandistas expresa públicamente su más profunda solidaridad con las homilias pronunciadas por los Cardenales González Martín y Enrique y Tarancón en los recientes actos litúrgicos televisados a todo el país, lamentando que determinados sectores de opinión -- del país hayan hecho públicos comentarios a la homilía del Arzobispo -- de Madrid, movidos más bien por sentimientos personales que por la objetividad de la razón, especialmente cuando se ha utilizado algún órgano de expresión de corporaciones públicas, y no de propiedad particular, causando con ello, quizás, con fusión, y sin duda dificultando el clima de reconciliación que la Igle

sia pide y el país necesita.

En estos momentos en que se empieza a ver con cierta claridad dónde se encuentra cada uno, el Centro murciano de la A.C.de P., fiel a su historia de servicio al país y a la Iglesia, ex presa públicamente su más firme adhesión a los legítimos pastores, que son nuestros Obispos, a la Conferencia Episcopal, y a su magisterio colectivo, fiel reflejo del cual es el contenido de la homilia del Cardenal Tarancón.

Murcia, 5 Diciembre de 1.975

** ### ** ### ** ### ** ### ** ### ** *

- - - - -

Ha quedado constituido el Consejo Local del Centro de Murcia, elegido por votación, y que está constituido por los siguientes propagandistas:

D. Jacinto Alcaraz Mellado, Registrador de la Propiedad en Murcia; D. José M. Tomás y Soriano; D. Antonio Martínez Blanco, Profesor -- de Derecho Canónico de la Universidad de Murcia y Francisco Gómez Fernández, antiguo colegial del San Pablo y Licenciado en Filología Clásica.-

#####